

La venta del Banco Internacional de Cuba

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Considerado señor mío

En un cable que el prestigioso periódico que usted dirige publicó, de la Prensa Asociada, el domingo anterior, se daba la noticia de que poderosos hombres de negocios de los Estados Unidos se proponían comprar el Banco Internacional de Cuba.

Los comentaristas que el referido cable ha suscitado entre todos los elementos solventes del país y las muchas preguntas que durante el día de hoy se me hicieron acerca del asunto, obliganme a formular públicamente algunas concluyentes declaraciones.

Es claro que este Banco recibió proposiciones de compra; pero cierto es también que el Banco Internacional no aceptará finalmente las ofertas que en ese sentido se nos hagan, por ventajosas que sean.

Y la razón es bien sencilla. El Banco Internacional se enorgullece de estar hondamente identificado con el país habiendo logrado así el esencial objeto para que fué creado. Por tanto, mal podríamos acceder—sólo por realizar un buen negocio—a la enajenación de una de sus instituciones más útiles.

Muchos miles de comerciantes, industriales y agricultores están desarrollando sus negocios con la ayuda de préstamos que nosotros les hemos otorgado; ochocientos empleados nuestros sostienen entre tantas familias cubanas, con el sueldo que mercedamente les paga esta Institución; y los

consejeros y directores que conducen los destinos de esta empresa bancaria, estamos firmemente ligados a Cuba por intereses espirituales y mercantiles.

Analizando serenamente todos esos factores; y no resulta lógico que debemos negarnos a vender el Banco, aunque la operación constituyese un magnífico negocio? Nosotros creemos que sí, sin pretender con esto excluir de la vida económica del país a elementos que por ser extraños no dejan de ser altamente estimables.

Nuestro Consejo de Administración se reunió en breve para contestar oficialmente a los interesados en el DIARIO DE LA MARINA, para que el público conozca la verdad y sepa a qué atenerse.

Le anticipa las gracias y queda a su disposición.

F. de Vega.
Director-Gerente.

Esta carta del Director Gerente del Banco Internacional de Cuba, viene a confirmar la contestación satisfactoria y concluyente a cuantos nos han consultado personalmente y por teléfono sobre la operación de que habla un cable de la Prensa Asociada procedente de New York.

Mucho nos satisface la contestación del señor Fernando Vega y la determinación adoptada por sus compañeros del Consejo de Administración, pues ello acredita que se tiene apego y cariño a la Institución Bancaria por ellos creada, sin que las ofertas influyan poco ni mucho en el ánimo de quienes trabajan de acuerdo con el mayor desenvolvimiento de la riqueza del país.

Por Cuba, y al propio tiempo por el Banco Internacional que goza de generales simpatías, nos felicitamos que esa joven y bien sólida institución continúe en poder de los elementos que le dieron vida próspera y firme.

Se reorganiza el servicio de trenes de ganado

LA REUNION DE AYER EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA

Ayer se reunieron en el despacho del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, los Administradores de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y del Ferrocarril de Cuba, previa invitación del general Sánchez Agramonte, para tratar sobre la reorganización de los trenes de ganado que abastecen la plaza de la Habana, y buscar la fórmula más adecuada para evitar los perjuicios que actualmente vienen sufriendo por las irregularidades de este servicio.

Los señores Administradores antes citados, manifestaron que actualmente el servicio se organiza eficientemente contando con un tren diario en un tiempo no mayor de 36 horas desde Bayamo, y que ellos se proponían continuar prestando su más decidido concurso, a cuyo efecto estaban de acuerdo todas las Empresas contando en la actualidad con suficiente material rodante.

El señor Reed, Administrador del Ferrocarril de Cuba, informó tener ya comprometido con los ganaderos un tren diario para todo el mes de septiembre, estimando que la nueva organización se puede observar durante 15 días, en cuyo lapso de tiempo habrá la posibilidad de remediar cualquier deficiencia que se presente.

Los liberales acordaron pedir garantías electorales

Comisión a los Estados Unidos

Celebróse en la tarde de ayer la denominada reunión del Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional del Partido Liberal, bajo la presidencia del general Francisco Guerra, y con asistencia de casi todos los miembros del mismo.

La reunión había despertado interés pues se iba a tratar según se especificaba en la convocatoria "de ciertos hechos de sangre acaecidos últimamente en la República así como de las garantías que ha de tener el Partido Liberal en la próxima lucha comicial".

La sesión fué secreta.

A su terminación se facilitó a la prensa una nota que dice así:

"El Comité Ejecutivo acuerda que estamos frente a la necesidad de obtener las más absolutas garantías electorales para las próximas elecciones en atención a que no nos merecemos confianza alguna el gobierno actual por las múltiples violaciones que

se vienen cometiendo en todo el territorio de la República contra la Ley Electoral y por los reiterados hechos de sangre ejecutados por funcionarios y agentes del Gobierno.

Igualmente acuerda que el Partido Liberal va a las próximas elecciones en la absoluta seguridad de contar con una crecida mayoría que se hará valer frente al adversario cualquiera que sea el plan que se ponga en práctica por el Partido de Gobierno.

LA SITUACION DE UNA REFINERIA DE AZUCAR EN BOSTON

BOSTON, Agosto 30.

La Reverse Sugar Refining Company no puede vender azúcar a 17 centavos por libra que es el precio que ahora se cotiza en New York y está fuera del mercado con cuarenta millones de azúcar crudo en las manos.

El vicepresidente Henry Worcester así lo declaró hoy en una investigación sobre los precios del azúcar iniciada por el Procurador General Allen a instancias de la comisión de los artículos de primera necesidad.

La compañía está pagando ahora once centavos por libra de azúcar en el mercado cubano, y está pidiendo por el azúcar que tiene en existencias por 235 por libra. La mayor parte del azúcar que se encuentra ahora en el mercado al por mayor según el testigo procede de los fabricantes de Culebra e intermediario que la acapararon y ahora se ven obligados a buscar un mercado a cualquier precio.

LA ENFERMEDAD DE SARAH BERNHARDT

PARIS, Agosto 30.

Sarah Bernhardt, la actriz está padeciendo de congestión de los pulmones e inflamación de los riñones viéndose obligada a guardar cama.

Su enfermedad es consecuencia de un viaje que hizo en automóvil hace pocos días, desde su residencia, veraniega en Belleisle hasta París.

Los médicos que la asisten no temen que sobrevengan graves complicaciones.

Nota de la Legación Americana sobre las elecciones de Cuba

Habana, Cuba, agosto 30, 1920.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Muy señor mío:

Le agradecería tuviese la bondad de publicar lo siguiente:

De algunos meses a esta parte los periódicos cubanos han venido publicando varias declaraciones, según las cuales el gobierno de los Estados Unidos favorecía a ciertas personas designadas para la Presidencia de Cuba. Mi gobierno me ha autorizado para que haga constar que el único interés que tiene el gobierno de los Estados Unidos en las próximas elecciones presidenciales en Cuba consiste en que dichas elecciones se lleven a cabo de manera que se obtenga la expresión más libre y verdadera de la voluntad popular del pueblo cubano, y que el candidato que de esta manera obtenga el mayor número de votos del pueblo sea proclamado Presidente electo de Cuba.

Cuando se suplicó al gobierno de los Estados Unidos que expresase su juicio u opinión sobre las elecciones de 1916, tropezó con una lastimosa carencia de testimonios o pruebas, debidamente obtenidas, que sirviesen de base para llegar a una decisión. La nueva Ley Electoral provee el mecanismo para recoger pruebas de irregularidades, y se espera que el pueblo cubano utilice los instrumentos que de esta manera se ponen a su disposición.

El gobierno de los Estados Unidos no tiene nada que decir sobre el procedimiento de las elecciones de 1920, hasta donde dicho cumplimiento dependa del gobierno.

La responsabilidad de dirigir o llevar a cabo una elección libre y honrada incumbe, pues, al gobierno y al pueblo de Cuba. El gobierno de los Estados Unidos espera y cree que el resultado de estos nuevos procedimientos será la clara definición de todas y cada una de las situaciones electorales, que elimine todo controversia acerca de los hechos reales y facilite una conclusión sobre las cuestiones suscitadas por estos hechos.

No obstante la esperanza de este gobierno de que los nuevos procedimientos serán observados por el gobierno de Cuba, las relaciones excepcionalmente íntimas que existen entre Cuba y los Estados Unidos; el hecho de que la nueva Ley Electoral se va a poner a prueba por primera vez; y el hecho adicional de que pueden ser solicitadas por los Estados Unidos por el pueblo cubano para que decida acerca de la legalidad de la elección, imponen al gobierno de Estados Uni-

dos el deber de utilizar, todos los medios que estén a su alcance para observar el desarrollo de los procedimientos electorales en Cuba, así como el espíritu con que se cumplen los preceptos de la ley Electoral.

El gobierno de los Estados Unidos no se propone ejercer una supervisión de las elecciones, en el sentido riguroso de la palabra. Sin embargo, está comprometido por un tratado, a "mantener un gobierno en Cuba que sea adecuado para la protección de las vidas y propiedades y de la libertad individual". Se opone por tanto de manera inalterable a toda tentativa que se haga para reemplazar los procedimientos del gobierno con la violencia y la revolución. Se desea, sin embargo, que yo haga resaltar con todo énfasis, que no se halla menos opuesto a las intimidaciones y al fraude en el desenvolvimiento de las elecciones, ya que semejantes procedimientos podrían privar al pueblo de Cuba de su derecho a escoger su propio gobierno.

El gobierno de los Estados Unidos espera que el gobierno y pueblo de Cuba se aprovecharán del nuevo mecanismo electoral y de las lecciones del pasado, para celebrar elecciones que se reconozcan como justas y legales y que inspiren confianza en el porvenir.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

(f.) Francis White,
Encargado de Asuntos, interino.

La dimisión del Ayuntamiento en pleno ha creado un serio conflicto en Zaragoza

El gobierno español en crisis.

EL GOBIERNO EN CRISIS

MADRID, Agosto 30.

El Rey Don Alfonso salió de San Sebastián esta mañana a primera hora en dirección a la capital, al parecer con el propósito de recomendar urgentemente al jefe del gobierno señor Dato que ponga fin a la crisis ministerial.

Anteriormente se habían hecho arreglos para que el jefe del gobierno se entrevistase con el Rey en Bilbao; pero el soberano español, al ser informado de los acontecimientos de las regatas, y que se proponía tomar parte hoy y venir a Madrid.

Todos los ministros, excepto don Francisco Bergamín, ministro de la Gobernación, que recientemente dimi-

titó, se reunieron aquí hoy para discutir la situación.

Se consideraba improbable que terminase la crisis hoy; pero el señor Dato anunció que habían sido infructuosos todos los esfuerzos que se habían hecho para que el señor Bergamín permaneciese en su puesto y que el Consejo discutiera acerca del nombramiento de su sucesor.

Después de esto, el señor Dato intentaba consultar al Rey Don Alfonso sobre la crisis, la cual se esperaba que se solucionase en breve tiempo.

La renuncia del gabinete vino después de haber declarado el señor Dato su opinión sobre la situación política, en un Consejo de Ministros celebrado esta tarde. Este acto de los Ministros se debió al deseo de que el jefe del gobierno arreglase la situación.

El señor Dato fué luego a palacio y puso en conocimiento del Rey la decisión del gabinete.

CORRIDAS DE TOROS

LINARES, Agosto 29.

Una faena sensacional de Sánchez Mejías y otra de Belmonte, constituyeron lo más notable de la corrida del sábado.

Tallo no hizo nada notable.

Toros muy bravos de la ganadería de Sallido, proporcionaron oportunidades para que luciesen Mejías y Belmonte.

A ambos se les otorgaron orejas y rabos por sus brillantes hazañas como banderilleros y la limpieza que realizaron los elementos del Gobierno del general Menocal en aquella República, falseando el estado general de nuestra presente realidad política y cuantas otras gestiones estimaré oportunas.

La precedente moción de los señores Vázquez Bello, Méndez Peisarte, Ortiz y otros fué aprobada.

También se acordó felicitar al general Emilio Núñez, por el pacto celebrado con los liberales, comisionándose a los diez y ocho días del mes de Julio.

La demora en el pago obedece, según uno, a que el Ayuntamiento no remitió las nóminas oportunamente al Estado, y según otros, a que la Secretaría de Hacienda no ha vitado los fondos necesarios, ni enviado los cheques al Tesorero del Municipio.

Cualquiera que sea el motivo de la demora, lo cierto es que los empleados municipales no han podido cobrar todavía el aumento de sueldo acordado por el Congreso.

Esperamos que se subsane esta deficiencia y que se ordene pronto el pago.

Los empleados municipales tienen derecho a que se les pague al mismo tiempo que al personal del Estado.

Y es lo justo.

La Asociación de Comerciantes y las compañías de seguros

La importante sesión de ayer

algun ciclón formulan unánimemente que se ponga en marcha la acción rápida y enérgica de las autoridades llamadas a resolverlo.

TERCERO: Que por pronta providencia demandan de las autoridades del puerto que a partir desde el día de hoy no se permita la descarga de ningún buque en chalanas y que todos las lanchas que se encuentren en bahía se dirijan al muelle que correspondiera para ser inmediatamente descargadas.

CUARTO: Que si no hubiere capacidad suficiente en los muelles para efectuar esa descarga se habilite al efecto cualquier parte de los mismos, trasladando a otro sitio la carga que en ellos se encuentran, hasta que se liberen.

SEGUNDO: El consejo y las compañías de seguros que tienen grandes intereses comprometidos, corrientes el grave riesgo de ser completamente destruidos si como es frecuente en esta época del año nos visita

algun ciclón formulan unánimemente que se ponga en marcha la acción rápida y enérgica de las autoridades llamadas a resolverlo.

TERCERO: Que por pronta providencia demandan de las autoridades del puerto que a partir desde el día de hoy no se permita la descarga de ningún buque en chalanas y que todos las lanchas que se encuentren en bahía se dirijan al muelle que correspondiera para ser inmediatamente descargadas.

CUARTO: Que si no hubiere capacidad suficiente en los muelles para efectuar esa descarga se habilite al efecto cualquier parte de los mismos, trasladando a otro sitio la carga que en ellos se encuentran, hasta que se liberen.

SEGUNDO: El consejo y las compañías de seguros que tienen grandes intereses comprometidos, corrientes el grave riesgo de ser completamente destruidos si como es frecuente en esta época del año nos visita

algun ciclón formulan unánimemente que se ponga en marcha la acción rápida y enérgica de las autoridades llamadas a resolverlo.

TERCERO: Que por pronta providencia demandan de las autoridades del puerto que a partir desde el día de hoy no se permita la descarga de ningún buque en chalanas y que todos las lanchas que se encuentren en bahía se dirijan al muelle que correspondiera para ser inmediatamente descargadas.

CUARTO: Que si no hubiere capacidad suficiente en los muelles para efectuar esa descarga se habilite al efecto cualquier parte de los mismos, trasladando a otro sitio la carga que en ellos se encuentran, hasta que se liberen.

SEGUNDO: El consejo y las compañías de seguros que tienen grandes intereses comprometidos, corrientes el grave riesgo de ser completamente destruidos si como es frecuente en esta época del año nos visita

algun ciclón formulan unánimemente que se ponga en marcha la acción rápida y enérgica de las autoridades llamadas a resolverlo.

TERCERO: Que por pronta providencia demandan de las autoridades del puerto que a partir desde el día de hoy no se permita la descarga de ningún buque en chalanas y que todos las lanchas que se encuentren en bahía se dirijan al muelle que correspondiera para ser inmediatamente descargadas.

CUARTO: Que si no hubiere capacidad suficiente en los muelles para efectuar esa descarga se habilite al efecto cualquier parte de los mismos, trasladando a otro sitio la carga que en ellos se encuentran, hasta que se liberen.

SEGUNDO: El consejo y las compañías de seguros que tienen grandes intereses comprometidos, corrientes el grave riesgo de ser completamente destruidos si como es frecuente en esta época del año nos visita

algun ciclón formulan unánimemente que se ponga en marcha la acción rápida y enérgica de las autoridades llamadas a resolverlo.

TERCERO: Que por pronta providencia demandan de las autoridades del puerto que a partir desde el día de hoy no se permita la descarga de ningún buque en chalanas y que todos las lanchas que se encuentren en bahía se dirijan al muelle que correspondiera para ser inmediatamente descargadas.

CUARTO: Que si no hubiere capacidad suficiente en los muelles para efectuar esa descarga se habilite al efecto cualquier parte de los mismos, trasladando a otro sitio la carga que en ellos se encuentran, hasta que se liberen.

SEGUNDO: El consejo y las compañías de seguros que tienen grandes intereses comprometidos, corrientes el grave riesgo de ser completamente destruidos si como es frecuente en esta época del año nos visita

Siete albañiles heridos en el nuevo frontón

DEBIDO AL MUCHO PESO QUE SOBRE EL HABIA, SE PARTIO UN ANDAMIO CAYENDO AL SUELO LOS OBREROS QUE SOBRE EL MISMO TRABAJABAN

En las obras que se están llevando a cabo en el edificio del nuevo frontón, situado en la calle de San Carlos esquina a Desagüe, ocurrió anoche un accidente del que resultaron heridos de gravedad siete obreros.

A unos seis metros de altura había sido colocado un andamio, sobre el que subieron siete hombres y sin duda la tabla puesta no ofrecía la suficiente resistencia para soportar ese peso, partiéndose y cayendo al suelo sus ocupantes.

Estos fueron llevados al Hospital Municipal "Frutos de Andrade", donde el doctor Vega Lamar les prestó los primeros auxilios.

Se nombran los heridos Alejandro Miller, americano, vecino de Sitios número 102; Presentaba la fractura del brazo izquierdo, una contusión en la región lumbosacra, con érrame.

José Ribert, vecino de Damas 69. Tiene una contusión en las regiones lumbosacra y costo-iliaca del lado izquierdo.

Avellino Suárez, de Curazao 16. Presenta contusiones y desgarraduras en la espalda, en la cara, en ambas manos y en la cabeza y fenómenos de conmoción cerebral.

Eduardo Thomas, de Jesús María 71, ofrece una contusión en la región lumbosacra.

NO HABRA RUPTURA

Aunque ha circulado el rumor de ciertas diferencias entre asbertistas y populares en el seno de la Liga Nacional, por determinadas posiciones políticas, puede decirse que no se llegará a una ruptura asbertista, una escandria por la Habana.

Para que la conjunción hecha después de laboriosos esfuerzos, no fracase, el general Menocal, a quien principalmente se debe el movimiento realizado, impondrá el cumplimiento de todos los compromisos del pacto entre conservadores, populares y asbertistas.

Al general Asbert se le ofreció el Gobierno Municipal y al señor Vidal Morales el puesto de asbertista, una escandria por la Habana.

Con ellos se formalizó el convenio que coloca a los coaligados en muy buena situación, porque, como es sabido el general Asbert tiene positivas fuerzas en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Por aspiraciones personales que ninguna fuerza sumaría a la Liga, van el Partido Conservador y el Partido Popular a perder el concurso eficaz del asbertismo que sirvió a los liberales para ganar la provincia habanera en unas elecciones y a la Conjunción Patriótica para obtener la victoria en toda la República y llevar al general Freyre a la Alcaldía de la Habana.

Y la influencia del general Asbert y del doctor Vidal Morales haciendo, bien conocido de la provincia de la Habana y ayudado de prestigio, representa una ayuda de que la coalición no puede prescindir sin exponerse a la bancarrota.

El general Menocal, que contrajo el compromiso de llevar a efecto la Liga, tiene el suficiente poder sobre los pactantes para hacer cumplir el convenio, pues que es una necesidad vital ya que si no se cumpliere vendría la desconfianza que conduce al fracaso y a la disolución.

Todo pues, quedará resuelto sin que la Liga Nacional, obra de la habilidad del jefe del Estado, fracase.

CUARENTA COMPAÑIAS DE VAPORES PROCESADAS

NEW YORK, Agosto 30.

Cuarenta y dos compañías de vapores y corredores, incluso todas las líneas trasatlánticas fueron procesadas hoy por el Gran Jurado Federal por conspirar y restringir el comercio en violación de la ley contra los Trusts.

Entre estas compañías figuran la International Mercantile Marine; Atlantic Transpira, Cunard Steamship Companies Ltd.; Anchor Line, Boots-American Shipping Corporation, Compagnie Generale Transatlantica, Kerr Steamship Company; y los miembros de la Asociación Transatlántica y de la Asociación de Corredores de cargas para vapores.

EL BOLCHEVISMO EN ITALIA

ROMA, Agosto 30.

En varias ciudades de Italia se celebraron ayer mítines organizados por el partido socialista para pedir el inmediato reconocimiento del gobierno de Moscú.

La concurrencia, por lo general, fué escasa.

Los típicos desórdenes fueron los ocurridos en Florencia, donde una procesión dió por resultado un choque con la policía.

Fueron muertos un comisario de policía y dos de los manifestantes. Siete más resultaron heridos.

Alejandro Fernández Jordán, de Valle número 3. Tiene fracturada la pierna izquierda, contusiones en la región costo-lumbar, con érrame.

José Montero Trillo, de 19 años de edad y con domicilio en Santa Rosa 3, en los Cuemados de Mariano. Presenta contusiones y desgarraduras en el cuerpo y una herida en el ojo derecho.

Irme Gralles, natural de Bolonia, de 21 años de edad y con domicilio en San Isidro 27. Tiene una contusión en la región externa y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Montero, Fernández y Suárez ingresaron en la casa de salud La Benífica para su asistencia.

La policía de la octava estación levantó acta de la ocurrencia, recibiendo declaración a los lesionados y al capataz de la obra, Thomas Southernland, vecino de 23 letra A, en el Vedado, quien estima que el accidente se debió al mucho peso que tenía el andamio.

El juez de guardia, doctor García Sola, con el secretario señor Leda y el fiscal señor Calderón, se constituyó en el Hospital haciendo cargo de las diligencias.

Conferencias económicas

En la última junta celebrada por la Dirección de la Cámara de Comercio Industrial y Navegación fué aprobado el proyecto de organización de las conferencias económicas que distintas entidades mercantiles se proponen celebrar, atendiendo a la iniciativa de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba.

Tan pronto como sea conocido dicho proyecto por esta última Institución será dado a la publicidad.

Se trató ampliamente acerca del decreto número 665, que determina las tarifas para el cobro de lanchas y almacenes.

Se dió cuenta con un proyecto de contrato compra-venta sometido a la consideración de la Cámara por la Asociación de Molineros de San Francisco y Cámara de Comercio de New Orleans.

Este modelo de proyecto es de interés para los elementos afectados en el mercado arrocero.

El Infante D. Fernando de Borbón

Por noticias particulares recibidas en la Habana, nos hemos enterado de que en el próximo mes de septiembre saldrá de España la Embajada especial que irá a Chile para asistir a las fiestas organizadas en conmemoración del centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Probablemente dicha Misión recalará en esta capital, siguiendo después a su destino.

El Secretario de la Guerra

Mañana embarcará para Camaguey, en uso de la licencia que se le ha concedido, el Secretario de Guerra y Marina Coronel Martí, quien va a hacer propaganda en aquella provincia en favor de su candidatura para senador.

Para sustituirlo en la Secretaría será designado, según se asegura, el Secretario de Justicia doctor Luis Azcárate.

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

Administrador: E. GONZALEZ DEL RIVERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA		PROVINCIAS		EXTRANJERO	
1 mes	\$ 1-00	1 mes	\$ 1-70	3 meses	\$ 6-00
3 meses	4-30	3 Id.	5-00	6 Id.	11-00
6 meses	9-00	6 Id.	9-50	1 Año	21-00
1 Año	18-00	1 Año	19-00		

PARTE 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6801. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-5234.

El Profeta, únicamente tiene derecho a utilizar para su publicación, todos los despachos que en esta periódico se le acrediten, así como los artículos, logros y los que no se acrediten a otra fuente de información.

La voz del Jefe del Estado

El Presidente de la República ha hablado al pueblo a fin de advertirle que la nueva Ley Electoral le ofrece suficientes garantías para ejercer los derechos del sufragio en la actual campaña. Pudiera temer el adversario que el Ejecutivo, interviniendo directamente en el progreso electoral, apelase a todos sus poderosos recursos en favor de una candidatura determinada. Pero, según la nueva Ley, no puede el gobierno inmiscuirse en las elecciones. Es a las Juntas Electorales y a los Tribunales de Justicia a quienes corresponde "exclusivamente, sin responsabilidad ni salvada", su régimen y dirección. Son, por lo tanto, estas Juntas y estos Tribunales los que han de discernir y dirimir las quejas y las protestas que se susciten en la campaña electoral. Para ese fin se redactó la nueva Ley, tras la prolija labor de Mr. Crowder; para abrir todas las puertas al derecho del ciudadano y para evitar de este modo perturbaciones y agitaciones que repitiesen la sangrienta y funesta historia pasada.

Si a pesar de esta neutralidad en que el vigente Código electoral coloca al Ejecutivo Nacional se recelase sobre su actitud y proceder en la campaña, el Jefe del Estado declara, explícitamente en su alocución que está resuelto a cumplir su alto deber de mantener el orden, obligando a todos, sea cualquiera la tienda política en que militen, a guardar y respetar las leyes y el derecho ajeno, y velando en todo cuanto de él dependa por el libérrimo ejercicio y las facultades de las Juntas Electorales y los Tribunales de Justicia. Sólo desea, sólo quiere el gobierno que la presente contienda se desarrolle "en perfecta paz y legalidad, de modo que triunfe, sin reclamaciones ni protestas, el que más votos obtenga".

Hay una circunstancia que puede favorecer fuertemente al proceso pacífico y ordenado de esta campaña. Hecha la coalición, los dos candidatos de los partidos más vigoroso que han de luchar proceden de las mismas filas y han sostenido hasta ahora el mismo programa. El Partido Conservador ha cedido la candidatura presidencial y la mayor parte de los más altos puestos al Partido Popular, para esforzarse por el triunfo del que fué Jefe de los liberales y su candidato a la presidencia en la última campaña electoral. No entra, pues, en los propósitos del gobierno el que el Partido Conservador se perpetúe en el Poder.

Sin embargo, el general Menocal reconoce que la presente contienda ha de ser "viva y apasionada". Así ha de ocurrir por fuerza, tratándose de una lucha entre dos agrupaciones poderosas. Pero esa paz, ese orden que predica el Presidente de la República exigen que el apasionamiento no llegue jamás a la violencia; que el ansia del triunfo y el entusiasmo electorales no signifiquen odio al adversario y proscripción de ningún ciudadano y que no se vaya a la lucha con el propósito de vencer de cualquier modo y con cualquiera arma. Para obtener el orden y la paz electorales es necesario que no siga la campaña por la pendiente de diatribas, de disparos y de muertes por donde se iba despenado. Si han de ser el matonismo y el revólver los que han de imperar en la actual contienda, sobran todas las reformas electorales y todas las coaliciones.

Con el Código electoral en la mano y con el patriotismo en el corazón y los hechos, no se necesitan ni revólveres, ni comisiones a Washington para pedir la intervención.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL TRIBUNAL DE CALIFICACIONES DE SERVICIOS NAVALES.—UN TRIBUNAL PERECIO AHOGADO AYER EN LA BAHIA.—LOS BARCOS QUE SE ESPERAN—LOS QUE EMBARCAN.

JACINTO CALVO
Hoy regresará de los Estados Unidos, donde se encontraba en uso de licencia, el teniente de la Policía señor Jacinto Calvo.

TRIBUNAL DE CALIFICACION
Ayer empezó a funcionar el Tribunal de Calificación de servicios navales de los oficiales subalternos de la Marina de Guerra.

Dicho Tribunal lo integran como presidente el capitán del Puerto, capitán de fragata señor Alberto de Carrizosa, y los capitanes de corbeta señores Rodolfo Villegas y Eduard Quintos.

UNA ACLARACION
No ha sido suspendido de empleo ni sueldo el vigilante de la policía del puerto señor Donato Jorge, que fué acusado de haber extraído unas somantas de la Aduana.

Varios testigos, entre ellos los aduaneros, declararon que el vigilante no había abandonado su puesto, que era en la Máquina, y, por tanto, se comprobó la inocencia.

LAS LANCHAS DE LA POLICIA
La policía del Puerto carece de lanchas. Las números 8 y 9, desde que fueron adquiridas pertenecieron al Cuerpo, y ahora están en posesión de la Aduana.

Por la falta de esas lanchas la policía no puede prestar los servicios de vigilancia a que está obligada, sobre todo de noche en bahía.

CAPITAN QUE ACUSA
El capitán del vapor americano La Geneva, acusa a John O. Hart, tripulante del mencionado vapor, de desobediencia y de estar portando a los demás tripulantes que abandonaron el barco y que no le obedecieron trató de apresar a varios.

El capitán Hart remitió al Vivac.

ACUSACION
El vigilante Padrón arrestó a Antonio Leal, de Velarde 29, por un robo de la Empresa Naviera en un muelle de cabotaje lo acusa de haber hurtado una caja y media de leche condensada que estaba allí postada.

MOVIMIENTO DE LA NAVIERA
El vapor Habana debió salir ayer para la Bahía remolcando el vapor Frontera.

El vapor Julián Alonso salió ayer de

Banco Internacional

Capital autorizado: \$ 10,000,000.00
Capital pagado: \$ 5,000,000.00

Buen servicio bancario es aquel que en la práctica logra satisfacer las necesidades comerciales del hombre de negocios de diversas clases.

La prueba irrefutable de que un Banco proporciona servicio satisfactorio, debe buscarse en la cantidad de personas que le confían sus operaciones de crédito.

El día 30 de Junio de 1920 tenía el Banco Internacional cincuenta y seis mil clientes. Y esa alta cifra de depositantes—que usted puede deducir por la cantidad proporcional de cheques que recibe—, es el argumento que testifica la bondad suficiente de nuestro servicio.

CRITICAR, lo hace cualquiera: la cuestión es IGUALAR.

CASA CENTRAL: 100 MERCADERES Y TENIENTE REY
SUCURSALES: DOTADAS A LA NACION

ABONAMOS

3% MAS 2%

INTERES EXTRA

EN LAS LIBRETAS DE AHORROS QUE VENZAN EL 15 DEL ACTUAL

J. A. BANCES Y Cía.

OBISPO 21

Conservas de Pescado

VDA. DE CARLOS ALBO. MARCA MUNDIAL

FABRICAS: en SANTOSA, CANDAS, LA ARENA, LA CORUÑA, FUENTERRABIA, BERMEO Y VIGO.

CALAMARES RELLENOS, CALAMARES FILETES, PESCADILLA, SARDINAS EN ACEITE, BONITO Y ATUN, THON MARINE.

De venta en las casas de viveres bien surtidas.

Si allí donde usted compra no encuentra las Conservas "Albo", sus representantes, Francisco Tey Vilagelou, Teléfono A.3076, le indicarán dónde puede encontrarlas.

C. 6483 alt. 164-10.

Existencia en Cuba.-Entrega inmediata

Carros de acero para caña, nuevos, treinta mil libras capacidad, dos compartimentos, descarga lateral, vía de 36"

CUBAN AMERICAN SUGAR MILL AND RAILWAY SUPPLY Co.

TOLON, ROBAINA Y COMP.

Edificio del Banco de la Libertad, Aguiar 86, Habana.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

21 de Agosto.

Mr. R. B. Cunningham Gramham, un caballero inglés que ha pasado una parte de su vida en la América del Sur, donde casó con una argentina o chilena. Ha sido miembro, liberal o radical, del Parlamento británico y ha escrito libros bien hechos, porque tiene talento y estilo brillante; entre ellos, una Vida de Bernal Díaz del Castillo, un estudio sobre las Misiones del Paraguay y una novela, La Alcañales, en la que describe el estado de aquella república después de la caída del dictador López.

Ahora ha publicado Un misterio brasileño, o sea, dice el subtítulo, "Vida y Milagros de Antonio Conselheiro". Subtítulo inexacto, porque aquel personaje no hizo milagros, pero sí tuvo vida que merece ser contada. Se desarrolló en el Sertao, vasta región alta de la parte interior de los Estados brasileños: Bahía y Pernambuco, tierras con extremos de calor y frío, súbitas tempestades, espacios de pobre vegetación, desiertos sin agua y abundancia de animales feroces.

Allí el clima y el suelo endurecen al hombre. La población del Sertao, es una mezcla de tres sangres: la portuguesa, la india y la negra. La primera le ha dado inteligencia, alíctez y amor a la independencia; la segunda paciencia sobre humana y resistencia física; la tercera, misticismo y resignación. Los sertaoños son grandes finetes, pueden vivir de raíces cuando toda vegetación está agostada y atacan y matan al jaguar sin más arma que el cuchillo. Son tan primitivamente religiosos que creen en fetiches, y con este emocionalismo combinan la propensión al saqueo, al asesinato y a dar tormento y mucha inmundicia en las relaciones sexuales. En 1837 apareció entre ellos la práctica de sacrificar infantes—que no es desconocida en Cuba—por creer que la sangre de las víctimas partiría una roca sagrada y abriría una escalera por la cual descendería un nuevo Salvador.

Entre esos hombres surgió, hace poco más de una generación, el profeta y caudillo místico Antonio Conselheiro, nacido hacia 1840 y miembro de una familia que había sido casi totalmente exterminada por los odios de otras Conselheiros comenzó siendo tendero rural y sin más característica que una piedad profunda. Su esposa le fué infiel, y él en un momento de furor, hirió a un pariente del amante. Fué condenado a prisión; se fugó y estuvo escondido diez años, unas veces solitario, otras entre los indios.

Cuando reapareció era otro hombre; abstraído, exaltado, extático; un anaoreta y un visionario. No se alimentaba más que de limosa y dormía en el suelo. Poco a poco se fué formando una leyenda acerca de él. Se le atribuyeron milagros; los desgraciados, los perseguidos por enemigos personales, o por la justicia, lo buscaban, y acabaron por seguirlo por reconocer su autoridad y ponerse bajo su jefatura.

Su grey fué aumentando tanto, que llegó a convertirse en un pueblo; y entonces el Profeta, sugestionado por la caída del Emperador don Pedro y por la venida de la república, se lan-

zó a crear un Estado, del cual sería el soberano. Con millares de sus secuaces fundó la ciudad fortificada de Canudos.

De aquí resultó el choque inevitable con el gobierno brasileño, que envió varias expediciones contra Conselheiro; eran pequeñas columnas, que fueron rechazadas. Al fin, un verdadero ejército, de diez mil hombres, con los correspondientes "pies de caballos", mandado por el Ministro de la Guerra y provisto de artillería, tomó la fortaleza, no sin sufrir pérdidas considerables.

«Pero no bastó con tomar la ciudad. Aquello fué otra Zaragoza; hubo que tomar las casas una a una pelear en todas las calles. Los supervivientes, los que dispararon los últimos cartuchos, fueron un joven, un anciano y dos niños. Así acabaron aquel rudo acometer, aquel rudo acometer, aquel rudo acometer; la manera de caer y hasta el modo de morir».

El Profeta había muerto antes del final; muerto de hambre, rezado por sus partidarios y exhortándolos a que no se dejasen coger vivos.

A los vencedores encontraron su cadáver, que buscaron tenazmente, en una fosa poco profunda. Lo cubría una larga túnica azul; tenía entre las manos un crucifijo, los ojos llenos de arena y flores sobre el pecho. Descansaba sobre un trozo de estera.

Esto, que parece una historia de otros tiempos, ha ocurrido en nuestros días, en el último decenio del siglo XIX y ha sido, en menor escala, la reproducción de la historia de aquel Mahdí que en la misma época fanatizó a los mahometanos en el Norte de África e instaló en Khartoum un poder que fué destruido por el británico. Y el que suceden estas aventuras y nazcan estos hombres fascinadores, aunque extraviados, demuestra que en el mundo sigue habiendo algo más que business y prosa.

X. Y. Z.

La Actualidad Deportiva Nacional.

LA LLEGADA DE MERIGNAC

Está próxima la llegada a la Habana del gran maestro de esgrima M. Lucien Merignac que procedente de Méjico seguirá viaje a Francia después de una labor asidua y después de haber prestado extraordinarios servicios a las armas de defensa en la capital de la república azteca.

Y con ese motivo se le prepara aquí un digno y entusiasta recibimiento por cuantos cultivan tan útil como defensivo deporte, que tanta fama dió a aquel insignia profesor y a sus antepasados allí en París.

Apréstanse a ello los alumnos de los principales "clubs" de la Habana figurando a su frente los del "Castiño Español" que dirige con su reconocida competencia el señor Camacho feliz iniciador del homenaje de simpatía a Mr. Merignac a su paso por esta población.

Antes del programa no lo conocemos en todas su particularidades, sin embargo tenemos noticias de sus líneas generales.

Además de los asaltos en que tomarán parte los alumnos de las distintas salas de armas los que serán un exponente del adelanto de los mismos, se celebrará un "match" entre el campeón nacional Comandante señor Ramón Fonste y el señor Armando Parajón.

Ampliamos estos detalles a medida que se nos faciliten nuevos datos, terminando con una salutación a M. Merignac cuya estancia en Cuba se la deseamos completamente placentera.

J.

MIMBRES.

Exhibimos Juegos de Mimbres y de Fibra en gran profusión

J. PASCUAL-BALDWIN
Qlésp. 401.

Dr. S. Alvarez Guanaga
OCULISTA
Industria núm. 130
DE 1 A 3.-TEL. A-2203.
C6040 alt. ind. 18-11

Dr. Robelin
de las Facultades de París y Madrid.
Ex-Jefe de Clínica Dermatológica del Dr. GAZARU (París 1888.)
Especialista en las Enfermedades de la Piel.
En general, secas y úlceras, y las consecutivas a la ANEMIA, REUMA, NEURISMO y MICROBIANAS; MALES DE LA SANGRE; DEL CABELLO Y BARRA; MANCHAS GRANOS; PECAS y demás defectos de la cara.
Consultas diarias de 1 a 4 p. m.
JESUS MARIA, número 91.
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Teléfono A-1337

Dr. Hernando Seguí
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Garganta, Nariz y Oídos
Prado, 38; de 12 a 3.

Dr. Claudio Fortún
Tratamiento especial de las afecciones de la sangre, venéreas, sífilis, cirugías, partos y enfermedades de señoras.
Inyecciones intravenosas, sueros, vacunas, etc. Clínica para hombres, 7 y media a 9 y media de la noche. Clínica para mujeres, 1 y media a 4 y media de la mañana.
Consultas: de 1 a 4.
Campanario, 142. Tel. A-8069.

Dr. J. LYON
DE LA FACULTAD DE PARIS
Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres.
Consultas de 1 a 3 p. m. diarias. Someruelos, 14. Altos.

DR. J. A. TABOADELA
Medicina interna en general; con especialidad en enfermedades de las digestivas (estómago, intestinos, hígado y páncreas); y trastornos de la nutrición (Diabetes, Gota, Obesidad, Artrismo, etc.)
Consultas de 1 1/2 a 3. San Miguel, 73.
Consultas gratis los sábados: de 3 a 5.
22319 alt. 28-30-31 y 2 s.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.
Especialista en VÍAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Cistoscopia, cateterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.
INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.
CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M. en la calle de Cuba, 60.
20005 El ag.

Doctora Amador.
Especialista en las enfermedades del estómago. Trata por un procedimiento especial las dispepsias, diarreas del estómago y la enteritis crónica asegurando la cura. Consultas de 1 a 3. Reina, 98. Teléfono A-6050. Gratis a los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes.

Sanatorio del Dr. Pérez-Vento

Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales.
Guasabacoa, calle Barreto N. 62. Informes y consultas: Bernaza 32

LA PRENSA

El general Montalvo continúa en sus trece y no renuncia "por nada ni por nadie a su postulación".

Como anunciamos nosotros esta ya defendiéndose para que no lo sustituyan.

Véase cómo lo que dice nuestro colega el "Heraldo de Cuba":

—El sábado último, y tal como habíamos anunciado, el doctor Gonzalo Freyre, en su carácter de abogado del general Rafael Montalvo, ha presentado ante la Junta Central Electoral, el correspondiente recurso de apelación contra el acuerdo de la Asamblea Nacional del Partido Conservador, por el cual fué destituido de su nominación como candidato presidencial de dicho partido y postulado en su lugar el doctor Alfredo Zayas y Alfonso, sin que el general Montalvo hubiera previa y voluntariamente renunciado a la referida nominación.

El doctor Freyre Andrade, en el caso de que la Junta falle en contra elevará el recurso a la Sala de lo Civil y Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia, haciendo uso del derecho que le concede la ley.

En sus escritos de apelación el doctor Freyre, con la luminosidad e insuperable pericia, establece los motivos en que se funda para creer que existen vicios de nulidad, con arreglo a derecho, en todos los acuerdos tomados por la mencionada Asamblea y piensa ganar el punto irremisiblemente.

Ya ve el lector piensa ganar.

Y lo que es más aún "irremisiblemente".

Pero aunque no ganase el punto el doctor Freyre, cree el diario de la calle de Manrique que Montalvo triunfará en definitiva.

Así se expresa:

—El general Montalvo contra lo que le ha hecho la Asamblea de su propio partido, tiene toda la razón y todo el derecho. No tiene en su contra un solo punto débil.

Sus compromisos presidenciales están, ya elegidos por las respectivas asambleas provinciales que quedaron disueltas según ordena la ley, tan pronto llenaron su cometido. No pueden por tanto ser sustituidos, a no ser en la forma legal y arbitraria con que ha sido sustituido el candidato.

Demos por sentado que aquí, todo lo puede la imposición palatina, pero que no se llegue a este extremo temerosa de una represalia de consecuencias funestas.

Los Compromisarios del general Montalvo han sido designados por éste entre sus incondicionales. Son hombres íntegros incapaces de venderse por ningún dinero, y que mantendrán por sobre toda intención de soborno palatino, su palabra empuñada al candidato públicamente despojado de un derecho por los triquiñuelistas de la situación actual.

Y los compromisarios de Montalvo, haciendo uso de la absoluta autonomía que le da la Constitución y las leyes, en el pleno ejercicio de sus derechos, elegirán al general Montalvo, cuando, pasadas las elecciones, el triunfo sonriera al Partido Conservador.

De suerte que están cogidos por

todos lados los enemigos de Montalvo".

¿Lo cree sinceramente el Heraldo? Por que el general Menocal, el doctor Zayas, y sus abogados piensan de modo contrario...

Dejamos esto al tiempo, que él se encargara de decirnos quién tiene la razón.

"La Discusión dice, en su leída sección "Entre líneas".

—Se ha circulado la orden en las iglesias de la diócesis de Guadix, autorizada por el obispo Hernández Mulas, para que no se permita la entrada en ningún templo a las damas que no vayan ataviadas con modestia cristiana. Toda mujer que se presente a las puertas del templo, ya escotada, o con los brazos desnudos o sayas cortas y medias transparentes, no le será permitido penetrar en él. El clero se negará asimismo a suministrarle la comunión.

Toda mujer que desobedeza estas órdenes del obispo, no podrá pertenecer a ninguna asociación religiosa.

El obispo Hernández Mulas y los sacerdotes de Guadix tienen la obligación de explicarnos en qué consiste el atavío de modestia cristiana. Porque una dama puede llevar falda corta, escote, los brazos al aire y las medias transparentes, sin que las ideas religiosas padezcan ni la moderación sufra.

Aparte de que "el traje no hace al monje" sentencia capital en todos los credos, ningún libro sagrado habla de la indumentaria que debe llevar las damas al templo. Para rezar y darse golpes de pecho no precisan las medias de algodón ni llevar el pecho cubierto hasta la nuca".

Efectivamente, no precisan las medias de algodón ni "llevar el cuello hasta la nariz".

Pero tampoco es necesario—según creemos—la desderez provocativa (o impudica) que, con muy buen juicio, prohíbe el ilmo. señor Obispo Hernández de Mulas velando por la moral en el templo.

El traje debe servir para tapar lo que no debe estar descubierto en público y no es bueno que se conviertan en velo sutil bajo el cual se muestre deshonestamente, la carne pecadora.

Si no se buscara un freno a las libertades de la moda actual, ¿dónde iríamos a parar disminuyendo y aclarando las telas femeninas

Leemos en un diario de la mañana, en "El Mundo":

—"La compañía alemana "Cuba" ha trazado ya el itinerario de sus buques, es decir, de los buques ex-alemanes que, en lo adelante, volverán a ser alemanes, amparados por el pabellón cubano.

La compañía que lleva el "Deutsche Tag" y a la que dan aspecto cubano la bandera, y unos cuantos funcionarios oficiales cubanos que han tenido la fortuna de vender en una subasta oficial, tres veces declarada nula, señala el puerto alemán de Hamburgo, como remate a su línea.

La compañía de los banqueros y comerciantes alemanes, que mandarán capitanes, oficiales y maquinistas alemanes y tripulación marinos alemanes y que es actualmente asesorada por alemanes concedida a Cuba, que se presta a la comedia, el poner a los buques nombres de patriotas cubanos. Una gran concesión!

Los señores condecorados con la Legión de Honor y con otras cruces, medallas y cintas extranjeras, seguramente se contentarán con protestar entre dientes. La "Liga Antigermana" se limitará a sonreír y los diplomáticos extranjeros, especialmente los aliados, se contentarán con informar de esto a sus Gobiernos para honra y gloria nacional.

La compañía "Made in Germany", realmente no podía hacer otra cosa y suya no es la culpa. No somos tan injustos. La culpa está en otras esferas llamadas a sentir más patrióticamente, y a demostrarlo con los hechos y no con las palabras, del patriotismo parado y cantado y hasta del abanderado estamos todos perfectamente aburridos. Queremos otra clase de patriotismo menos acomodaticio.

Después de los tropiezos vergonzosos de las subastas anteriores, han ido a caer los buques en manos alemanas, como ya se preveía aunque se hacía imposible creer. Si esto consiguen después de derrotados dos veces en el Marne, después de firmado el Tratado de Versalles, después de sometidos a la conferencia de Spa, después de la intervención en

LECCIONES OBJETIVAS

Nuestros guajros son indolentes y dejan perder las frutas, en los árboles. Así decía una mujer lorando, digo, así decían los antiguos temporalistas de Madrid cuando tenían que llevar desde la Habana nuestras sabrosas frutas. Hoy en Madrid, existen ocho fruterías, donde abundan los aguacates, las piñas, los anones, las guañabanas, todas las frutas, mejores y más baratas que en la Habana. Antes no había a quienes venderlas, no era negocio arrancárselas y tener establecimientos para su venta. Hoy, los miles de temporalistas han convertido a Madrid en algo excepcional, demostrándose prácticamente que no hay nada superior al sistema igual al cultivo de Cuba. Con el tiempo y un cachito habrá más hoteles que fruterías.

Nuestras familias prefieren por vanidad arrostrar los peligros de la navegación marítima, gastándose ridículamente enormes cantidades en los buques extranjeros. Otra afección tibia. Nuestras familias sabían y saben que en ninguna parte podían conservar mejor la salud como en nuestros bañaderos, pero era imposible que estuvieran dispuestas a vivir sin confort y a bajarse casi en estado primitivo. En el Hotel "San Luis" ha sido justificado que en él podía vivir, comer y divertirse como se vive, se come y se divierten las personas acomodadas y distinguidas, el Hotel "San Luis" ha sido inaudito para todos los que han querido participar de sus ventajas que ya nadie discute.

La antigua temporada veraniega de Madrid, que antes no duraba dos meses, se inició hace seis meses, y todavía hay pedidas habitaciones para Septiembre, Octubre y Noviembre, no habiendo hoy sino muy pocas disponibles.

Goberno Provincial

El Gobernador

No ha hecho entrega, aún, del Gobierno Provincial el comandante Barreras, teniendo suspendida esa decisión a lo que resuelva la Junta Central Electoral en una consulta que ayer tarde le hizo dicho funcionario.

Por hallarse en el mismo caso el actual alcalde, doctor Varona, acudió en unión del señor Barreras a solicitar idéntica aclaración.

Pudiera resolverse dicha consulta en el sentido que el comandante señor Barreras no efectúe la entrega del Gobierno hasta el día 4 del próximo septiembre.

En ese momento se hará cargo del Gobierno de esta provincia el consejero señor Daniel de la Fe.

Consejo Provincial

Ayer tarde debía celebrarse sesión el Consejo Provincial, a la que concurrieron los consejeros señores Gon-

Partido Unión Nacional

COMITE EJECUTIVO

De orden del señor Presidente de este Comité Ejecutivo, tengo el gusto de citar por este medio a todos los componentes del mismo, para la reunión que tendrá efecto el próximo día primero de septiembre, a las ocho de la noche, en la casa particular del general Ernesto Asbert, San Miguel número 156, para tratar de la situación actual y de la determinación definitiva que hemos de adoptar en la presente campaña electoral.

Habana, Agosto 30 de 1920.

Nota.—Como la reunión es de carácter público, pueden asistir todos los correligionarios que lo deseen.

Vto. Bno., E. Asbert, Presidente.

—Doctor Miguel Alonso Pujol, Secretario de correspondencia.

"El Flandre"

El vapor correo francés "Flandre", que salió de la Habana el 16 de agosto, ha llegado, con toda felicidad, al puerto de la Coruña, el 28 a las doce del día.

Partido Unión Nacional

COMITE EJECUTIVO

De orden del señor Presidente de este Comité Ejecutivo, tengo el gusto de citar por este medio a todos los componentes del mismo, para la reunión que tendrá efecto el próximo día primero de septiembre, a las ocho de la noche, en la casa particular del general Ernesto Asbert, San Miguel número 156, para tratar de la situación actual y de la determinación definitiva que hemos de adoptar en la presente campaña electoral.

Habana, Agosto 30 de 1920.

Nota.—Como la reunión es de carácter público, pueden asistir todos los correligionarios que lo deseen.

Vto. Bno., E. Asbert, Presidente.

—Doctor Miguel Alonso Pujol, Secretario de correspondencia.

"El Flandre"

El vapor correo francés "Flandre", que salió de la Habana el 16 de agosto, ha llegado, con toda felicidad, al puerto de la Coruña, el 28 a las doce del día.

Partido Unión Nacional

COMITE EJECUTIVO

De orden del señor Presidente de este Comité Ejecutivo, tengo el gusto de citar por este medio a todos los componentes del mismo, para la reunión que tendrá efecto el próximo día primero de septiembre, a las ocho de la noche, en la casa particular del general Ernesto Asbert, San Miguel número 156, para tratar de la situación actual y de la determinación definitiva que hemos de adoptar en la presente campaña electoral.

Habana, Agosto 30 de 1920.

Nota.—Como la reunión es de carácter público, pueden asistir todos los correligionarios que lo deseen.

Vto. Bno., E. Asbert, Presidente.

—Doctor Miguel Alonso Pujol, Secretario de correspondencia.

"El Flandre"

El vapor correo francés "Flandre", que salió de la Habana el 16 de agosto, ha llegado, con toda felicidad, al puerto de la Coruña, el 28 a las doce del día.

HABANERAS

Finaliza así Agosto. Con la festividad de San Ramón. Está de días, y nos complacemos en saludarlo con preferencia, el doctor Ramón García Món, director de la gran casa de salud La Purísima Concepción y presidente del Banco Comercial y la Compañía de Seguros El Comercio. Instituciones estas dos que han llegado a adquirir en un tiempo relativamente corto gran auge y gran importancia.

El doctor García Món, caballero excelente y amigo ejemplar, goza en nuestra sociedad de consideraciones, afectos y simpatías.

Será hoy muy festejado. Como se merece.

Es el santo también de otro médico de señalada notoriedad por sus repetidos éxitos profesionales, el doctor Ramón Grau San Martín al que deseamos con tal motivo todo género de congratulaciones.

Celebran igualmente su fiesta onomástica los doctores Ramón Gargan, Ramón Rodríguez García y Ramón Arús.

Otro médico más.

El doctor Ramón Palacio.

Un amigo muy estimado que pertenece al alto comercio de esta plaza, don Ramón Solís, jefe de una numerosa y simpática familia de nuestra sociedad.

La casa del señor Solís en la calle de Campañero se verá visitada hoy por amigos que irán a significarle, junto con su aprecio, los votos mejores por su felicidad.

No habrá fiesta.

Pero reinará en aquella mansión la alegría de los grandes sucesos familiares.

¡Cuántos más que saludar!

El doctor José Ramón O'Farrill.

El doctor Ramón Fernández Llano, caballero presidente del Centro Asturiano, que figura entre los mejores títulos y los mayores prestigios. Abogados también entre los que celebran hoy sus días, son el doctor Ramón Ebra y el doctor Ramón Montalvo.

Una de las figuras más salientes del periclitismo cubano, el doctor Ramón A. Catalá, director de El Figaro y secretario de la Academia Nacional de Artes y Letras.

Ramón Pío Ajuria, Ramón Peñalver, Ramón Blanco Herrera y el querido amigo Ramón Gutiérrez, director general de la Compañía de Fianzas.

Personalidades tan caracterizadas en el comercio y la industria como los señores Ramón Crusellas, Ramón Planol, Ramón Armada Sagrera, Ramón Larrea, Ramón Díaz, Ramón Beamonde Villapol, Ramón Puñal, Ramón Aixelá, Ramón Torregrosa, Ramón Piélago y Ramón Argüelles, de la firma

Romeo y Julieta, la de los famosos tabacos.

Ramón Prendes, Ramón Sotolongo, Menéndez, Ramón Rivera Gollury, Ramón Abadía, Ramón Pedro, Ramón Carballido, Ramón Pagés, Ramón Burgas, Ramón de Mora, Ramón Sotomón Liáns, Ramón Salas, Ramón Suárez Pérez y Ramón Sánchez, tesorero de libros de la Sucursal del Banco Español en la Avenida de Italia y amigo particular, muy querido del compañero encargado de esta sección, Ramón Font, el glorioso campeón cubano, comandante del Ejército de la República.

El Padre Ramón Barrera, cura párroco de Marianno, tan querido de sus feligreses.

Un grupo simpático.

José Ramón Zubizarreta, Ramón García, Ramón Crusellas y Torrecet, Ramoncito Cruz, Ramoncito Larea y el más genuino representante de la histórica Acera, el popular Ramón Hernández.

El doctor Ramón de la Puerta, del Departamento de Sanidad, acaba de desempeñar el elevado cargo de Inspector de Farmacia.

El doctor Ramón G. Mendoza.

Ramón J. Martínez y su hijo Ramoncito Martínez Pedro.

Ramón Moreno, popular pianista y compositor, tan aplaudido siempre en fiestas y espectáculos.

Ramoncito Argüelles y Clamado, el jefe del acaudalado caballero don Juan F. Argüelles, a quien deseamos toda suerte de venturas.

Nos falta un saludo.

Llegue hasta una dama, Ramona V. fials, esposa del señor Jesús Ojeda, secretario del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

Y una gentil señorita, Ramona Calzadilla, hermana del galano croata de Bohemia, Manolo Calzadilla.

Los de casa.

Aquí están el veterano de la redacción, Ramón S. Mendoza, y Ramón de Armas, traductor competente del periódico.

Y otro Ramón del DIARIO, de los más antiguos, de los más queridos, don Ramón Grau, que figura como el decano de los talleres tipográficos.

Su hijo, el diligente y simpático joven Ramoncito Grau, también está de días.

Mis felicitaciones.

Sea para los Aristides.

Entre éstos, el doctor Aristides Agramonte, el doctor Aristides Magrallano, antiguo funcionario de la magistratura cubana, y el doctor Aristides Mestre, catedrático de la Universidad Nacional.

No olvidaremos para saludarlo en sus días, al simpático joven Aristides Gallardo.

¡A todos, felicidades!

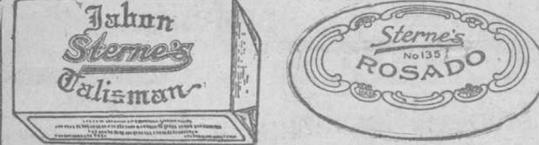
JABONES Sterné's

FABRICADOS POR

THE CINCINNATI SOAP Co.

USELOS VD. SIEMPRE

Limpian la piel y le dan olor a flores frescas



Usados una vez, nunca se quiere otro jabón. Su abundante jabonadura, da al cutis una agradable sensación de frescura.

DE VENTA EN SEDERIAS Y BOTICAS PEDIDOS AL POR MAYOR

THE CINCINNATI SOAP Co.

SUCURSAL

Apartado 2023.—LAMPARILLA 58.—Teléfono M-2402.

La compañía que lleva el "Deutsche Tag" y a la que dan aspecto cubano la bandera, y unos cuantos funcionarios oficiales cubanos que han tenido la fortuna de vender en una subasta oficial, tres veces declarada nula, señala el puerto alemán de Hamburgo, como remate a su línea.

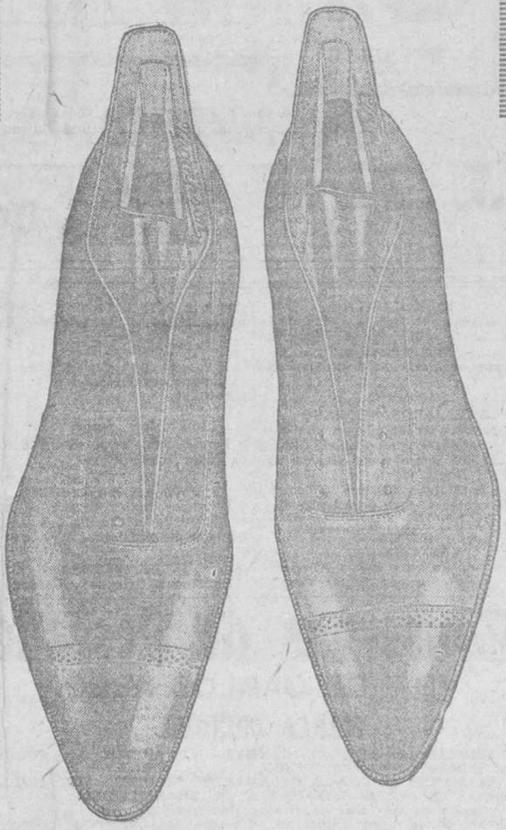
La compañía de los banqueros y comerciantes alemanes, que mandarán capitanes, oficiales y maquinistas alemanes y tripulación marinos alemanes y que es actualmente asesorada por alemanes concedida a Cuba, que se presta a la comedia, el poner a los buques nombres de patriotas cubanos. Una gran concesión!

Los señores condecorados con la Legión de Honor y con otras cruces, medallas y cintas extranjeras, seguramente se contentarán con protestar entre dientes. La "Liga Antigermana" se limitará a sonreír y los diplomáticos extranjeros, especialmente los aliados, se contentarán con informar de esto a sus Gobiernos para honra y gloria nacional.

La compañía "Made in Germany", realmente no podía hacer otra cosa y suya no es la culpa. No somos tan injustos. La culpa está en otras esferas llamadas a sentir más patrióticamente, y a demostrarlo con los hechos y no con las palabras, del patriotismo parado y cantado y hasta del abanderado estamos todos perfectamente aburridos. Queremos otra clase de patriotismo menos acomodaticio.

Después de los tropiezos vergonzosos de las subastas anteriores, han ido a caer los buques en manos alemanas, como ya se preveía aunque se hacía imposible creer. Si esto consiguen después de derrotados dos veces en el Marne, después de firmado el Tratado de Versalles, después de sometidos a la conferencia de Spa, después de la intervención en

THE **Thompson** SHOE



Forma "ARDSLEY"

Lo que actualmente pague, preocúpese menos de lo que en cambio recibe. Si su calzado es THOMPSON, tenga usted por seguro que ha obtenido todo el valor del gasto efectuado.

THOMPSON BROS. SHOE Co.
MEN'S FINE SHOEMAKERS
BROCKTON

Representantes:

R. Ribas & Co.

LONJA 541 APARTADO 316 HABANA

Centro Asturiano de la Habana

Sección de Instrucción

SECRETARIA

Siendo obligación para este Centro Asturiano desocupar el local que en Egidio 2, palacio de Villalba, ocupan las escuelas Jovellanos, se hace público, para conocimiento de los señores asociados, que queda en suspenso la apertura de la matrícula correspondiente al curso próximo, en espera de poder obtener un local adecuado y establecer en él de nuevo las escuelas.

Habana, 28 de agosto de 1920.

Nicanor Fernández, Secretario de la Sección de Instrucción.

LA MEJOR PINTURA



se queda siempre en el fondo del barril, perdiéndose mucho tiempo y trabajo al mezclar el aceite con los ingredientes. Mientras mejor se mezcla la pintura mejores resultados se obtendrán, cubrirá más superficie y durará más tiempo.

Las pinturas "Peninsular" vienen ya preparadas listas para uso inmediato y con un AGITADOR patentado en cada barril.

El AGITADOR funcionará a completa satisfacción con solamente dar vuelta a la parte que queda fuera del barril.

FRANK ROBINS CO.
HABANA

CUBA y LAMPARILLA

"Pintando la superficie se conserva lo demás".

Usted volverá a reír como antes

Nada más triste que el escuchar de labios de la gente: Esa dama ha sido una mujer bellísima.

¿Por qué no serlo aún? ¿Por qué no prolongar esa belleza indefinidamente?

Ahí están las maravillosas creaciones **FLORES DEL CAMPO** que os brinda la Perfumería Floralia, de Madrid. Con ellas, la acción implacable del tiempo no conseguirá marchitar vuestros deliciosos encantos, y el amargo y temible "ha sido" se convertirá en un "es hoy" entusiasta y sonoro.



Perfumería **Floralia** Madrid

HABANERAS

Boda de amor.
 Celebrase el día 2 de Septiembre, en la iglesia del Santo Angel el matrimonio de la gentil señorita Antonia Suárez y Suárez, con el distinguido joven Augusto Muñoz Santiago.

Tiene simpatías este enlace. Actuarán en la ceremonia religiosa, como padrinos la respetable señora Regla Santiago, Viuda de Muñoz y madre del novio, y el señor Antonio Suárez y Suárez, Vicepresidente del Centro Asturiano, que es el padre de la novia.

Testigos por la novia:
 Los señores Juan Castro, Director del Banco Español; Angel Suárez y Escric Sabucedo.

Testigos por el novio:
 Señores Leopoldo Campa, Celedonio Díaz González y Felipe Lezama.

Señalada está la boda para las nueve y media de la noche.

Gracias por la invitación

Julio Blanco Herrera.

Sigue enfermo, sin que su mal sea de cuidado, el distinguido presidente del Club Rotario.

Por tan sensible causa no podrá recibir hoy, día de su cumpleaños, la señora Piedad Jorge de Blanco Herrera, la siempre interesante esposa de tan acudado caballero.

Nos apresuramos a hacerlo así público para conocimiento de sus amistades.

Una nota de duelo.

A edad avanzada dejó de existir en los últimos días de la semana anterior la señora Emilia Olazábal Viuda de Mojarrieta.

Una dama ejemplar.

Dotada de altas virtudes.

Deja ocho hijos, entre éstos el señor David Mojarrieta y la señora Chen Mojarrieta, que ha poco, después de su boda con el señor Ramón Portuondo, se alejó hacia Santiago de Cuba.

La lloran todos, como la llora su nieto adorado, el simpático Javierito Mojarrieta y Salmoraghi.

Reciban nuestro pésame.

Andrés P. de Seguro.

Embarca hoy.

El caballeroso Director General de la Compañía del Casino de la Playa va para asuntos particulares a Nueva York.

Volverá en plazo próximo.

Bodas.

Las de Septiembre.
 Para el lunes próximo está señalada la de la bella señorita Antonia Rodríguez Suárez y el joven Alvaro Méndez Alvarez.

Se celebrará a las 9 de la noche en la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte.

Gracias por la invitación

Martes.

Noche de moda en el Trianon, el elegante cine del Vedado, con un cartel excelente.

Lo mejor del faubourg ha de congregarse allí.

De moda Rialto.

Y de moda Margot, donde actúa la Grifell y para cuya función ha dispuesto el amigo Roca un cartel simpático y atrayente.

Va Doña Clarines.

Podemos garantizar un lleno esta noche en Margot.

Estarán en la velada las principales familias.

El viernes próximo se efectuará en el teatro Martí la gran función extraordinaria, que se había anunciado para el jueves en el Nacional.

En el programa figuran artistas como Ortiz de Zárate, la Caballé, Acebal, Llaneza, Ruiz París Rosa Blanch y Daniel González.

Actuarán las Compañías del Nacional, la Comedia y Alhambra.

Cantará canciones asturianas el joven Demetrio Fernández, que por primera vez, se presenta al público.

Se estrenará un diálogo de Acebal y una graciosa obra titulada Los Inquilinos Sublevados o Revolución en el Solar.

Puede asegurarse.

Días.

Hoy celebra sus días la señora Ramona Vinales, de Oliva, distinguida dama esposa de nuestro querido amigo el culto y diligente Secretario Ju-

cial del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera don Jesús Oliva y Crespo.

Felicítamos a la virtuosa señora cordialmente.

Celebra hoy su fiesta onomástica el conocido comerciante de esta plaza Don Ramón Alvarez Lorenzana.

Un feliz día deseamos al distinguido amigo.

INTERINO.

"La Casa de Hierro"

Ofrecemos el mayor surtido de lámparas de bronce para sala, comedor, habitaciones y biblioteca.

Preciosas lámparas de bronce, de pie, con pantalla de seda.

HIERRO Y COMPAÑIA, S. en C.

Obispo, 68 y O'Reilly, 51.



Cunas y canastilleros

A las señoras que desde hace tantos días—varias semanas—están esperando la llegada, tenemos el gusto de participarles que hemos recibido, por fin, las cunas y los canastilleros de mimbre.

Les suplicamos vengan a verlos cuanto antes, pues seguramente se han de agotar pronto.

También llegaron pesas.

A la vez podrán ver las mamás, o las que van a tener la dicha de serlo, nuestro surtido de artículos de canastilla.



Oliguita Sordo.
 Se halla en franca convalecencia la monísima baby Olga Sordo y Fernández, hija del pundonoroso Teniente Médico doctor Manuel Sordo y Cuervo, en funciones de su cargo en la provincia camagüeyana, y de la respetable dama, María Luisa Fernández. Un completo restablecimiento le dea a la encantadora niña.

dicial del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera don Jesús Oliva y Crespo.

Felicítamos a la virtuosa señora cordialmente.

Celebra hoy su fiesta onomástica el conocido comerciante de esta plaza Don Ramón Alvarez Lorenzana.

Un feliz día deseamos al distinguido amigo.

INTERINO.

Se gestionara la reforma de varios artículos del Reglamento de lanchas y almacenes

La Asociación de Comerciantes se propone de nuevo insistir con el señor Presidente de la República, para que se modifiquen algunos de los artículos de reglamentos de lanchas y almacenes por medio de la acción conjunta de las diversas corporaciones económicas, cubana, americana y española y de todas las demás existentes en la Habana.

Se pedirá primero, a los miembros de la Asociación, que indiquen los

contrario a todo principio de equidad y de justicia y explicable sólo por un reglamento hecho por la propia parte interesada en hacerlo cumplir.

El que establece que los extras de importación, cuando las embarcaciones realicen operaciones descargando, sean de cuenta de las compañías.

No se requieren muchas explicaciones de los motivos que tiene la Asociación para pedir la reforma de este artículo.

Son las compañías navieras las que deciden si el buque ha de descargar en días extraordinarios y son, por lo tanto, ellas las que deben pagar esos gastos extraordinarios y no los comerciantes, a quienes no benefician y que no se benefician porque no se realiza cuando ellos lo desean, sino cuando las compañías lo quieren.

El ochenta por ciento que da el derecho a las compañías de lanchas y almacenes para retener la mercancía si no se les abonan los gastos ocasionados por las mismas.

Al amparo de este precepto estima la Asociación que se realiza toda clase de abusos, por lo que precisa que sea modificado en el sentido de que ese derecho puede justificarse plenamente, demostración detallada de los gastos que hayan ocasionado las mercancías, indicándose en los recibos las fechas de descarga de las mismas, el número de las chalanas en que se han realizado las descargas y las proporciones y gastos que responden a las mercancías en cada uno de esos muelles.

Se pedirá además que se exija a las compañías de almacenes que entreguen en cada caso a las compañías de vapores, recibos de las mercancías descargadas y le exijan un duplicado de esos recibos, que conservarán. La falta de esos recibos hará responsables a la compañía que no

INDIGESTIÓN

tiene diversas manifestaciones, entre ellas Mal-estar o Pesadez después de comer. Fermentación, Agruras, Gases al Estómago, Eruptos, Bilioidad, Dolor al Estómago o Intestinos.

Todos estos son síntomas de *in-digestión* (mala digestión) y el remedio moderno para todos ellos es

KI-MÓIDS
 PARA INDIGESTIÓN

En frascitos de módico precio. Preparados por

SCOTT & BOWNE
 Fabricantes de la Emulsión de Scott.

lo tenía por la pérdida o deterioro que sufran las mercancías descargadas sin que tengan validez alguna las cláusulas de limitación o excepción de responsabilidad que insertan las compañías navieras en sus conocimientos. Si ninguna de las dos hubiese cumplido con este precepto, serán solidariamente responsables del pago de pérdidas o averías que hayan sufrido las mercancías.

Este precepto que defenderá con gran calor la Asociación de Comerciantes y en el que deben estar también interesadas las compañías de Seguros, tiene por objeto evitar los

SEGURO

PARA SUS PULMONES

JARABE

SULFO-GUAYACOL

POTASA

-SARRÁ-

EN FARMACIAS

múltiples robos de mercancías por no poderse precisar si han sido descargadas en los muelles y por alegar las compañías navieras que éstas están exentas de responsabilidad, o que no están obligadas más que a pagar cien pesos por buito, de acuerdo con sus conocimientos.

Un mitin político en Jagüey

Jagüey Grande, 30 Agosto.

DIARIO.—Habana. Con motivo de la postulación presidencial del doctor Alfredo Zayas, celebró anoche un miting en la plaza pública. Hicieron uso de la palabra, entre otros oradores el abogado señor Rodríguez y el doctor Génova de Zayas, que fueron ovacionados.

CORRESPONSAL.

El Dr. Manuel V. Bango y León

Médico Cirujano, de regreso de su viaje a Europa, se ofrece a sus clientes y amigos en Malecón, 330-332. De 12 y media a 2 de la tarde.

C7059 30d.-29ag.

FLORES BARATAS

Hemos rebajado un cuarenta por ciento en todas las flores de verano, con objeto de liquidarlas en poco tiempo. No queremos guardarlas para el año que viene.

También realizamos todos los sombreros y adornos a mitad de precio.

"LA ZARZUELA"

Neptuno y Campanario

Concierto

En el Malecón por la Banda de música del Estado Mayor del Ejército, hoy, martes, de cinco y media a 7 p. m., bajo la dirección del capitán señor José Molina Torres.

1.—Marcha militar "Cienfuegos".

2.—Overtura "Si yo fuera Rey".

3.—"Invitación al Vals", Weber.

4.—Selección de la ópera "Faust".

5.—Danzón "El Manzanero", Romeu.

6.—Uno Step "Ringold", C. Sweetley.

LA EMPERATRIZ
SASTRERIA, CAMISERIA Y CONFECCIONES
San Rafael 36

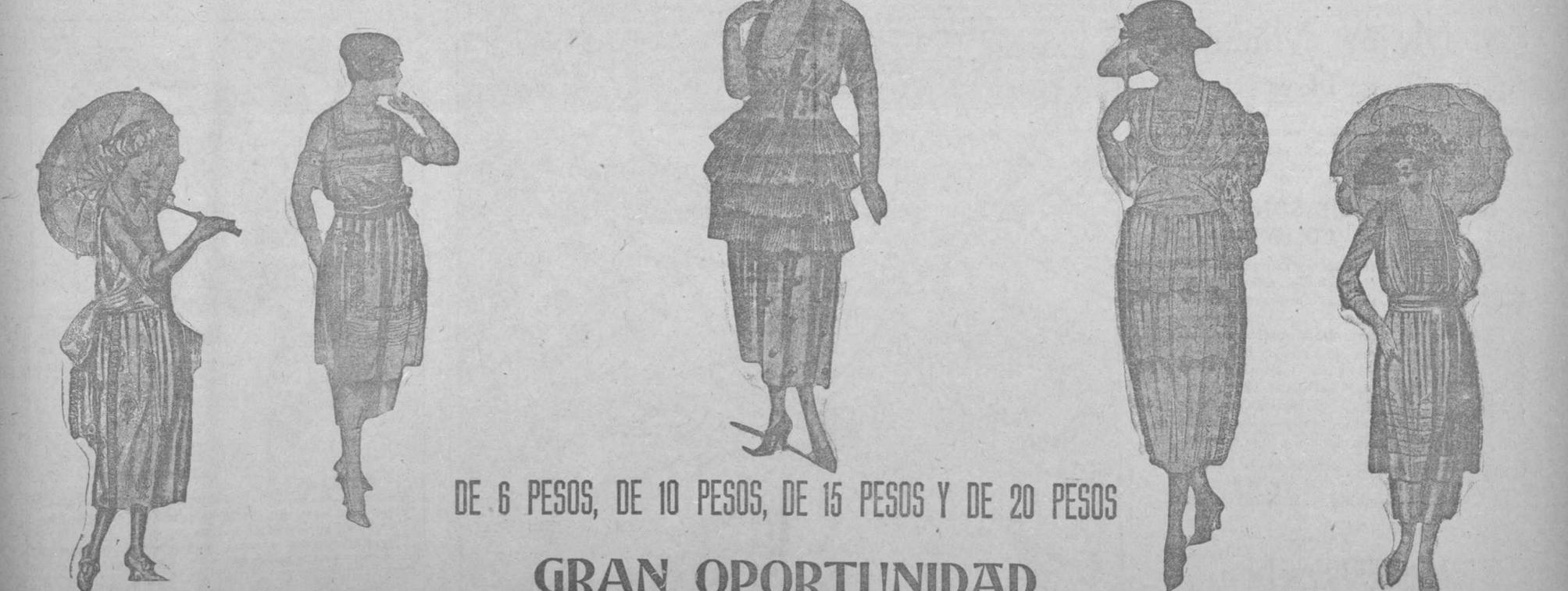
PRECIOS DE GRAN OCASION
 Esta casa ofrece a su selecta clientela una nueva oportunidad. Se liquidan todas las existencias de verano a precios baratísimos.—Vea los precios en cada artículo expuestos en nuestras vitrinas y se convencerá. □ □ □ □ □ □

LAUREANO LOPEZ, S. en C.
 Representantes para Cuba del afamado calzado
HANAN AND SON

"LA FILOSOFIA"

GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VESTIDOS DE VERANO



DE 6 PESOS, DE 10 PESOS, DE 15 PESOS Y DE 20 PESOS

GRAN OPORTUNIDAD

DIAZ, LIZAMA Y CA. NEPTUNO Y SAN NICOLAS



ESPECTACULOS

LA COMPANIA DE OPERETA VALLECSILLAG
 Mañana se abrirá el abono para las funciones que ofrecerá en el teatro Nacional la gran compañía de opereta Valle-Csillag, en el mes de septiembre y parte de octubre.
 El señor Mariani atenderá personalmente las solicitudes que se hagan en la contaduría del gran coliseo.
 Los precios del abono a las quince funciones anunciadas serán los siguientes:
 Gríllés sin entrada, 170 pesos; palcos primero y segundo piso sin entradas, 140 pesos; luneta con entrada, 35 pesos; butaca con entrada, 30 pesos; asientos de tertulia con entrada, 25 pesos; asientos de paraíso con entrada, 12 pesos.
 En cada función de abono se ofrecerá una obra distinta.
 Y hay que tener en cuenta que el repertorio de la compañía Valle-Csillag es casi nuevo para el público habanero.
 Algunos de los artistas de la compañía en que nos ocupamos, figuraron en la famosa compañía de Caranibia y de ellos nos ocuparemos en próxima edición.

PAYRET
 Hoy se celebrará en el rojo coliseo la última función de la temporada de la compañía del popular actor Regino López.
 Temporada que ha resultado brillantísima.
 Se pondrán en escena, en función corrida, La alegría de la vida y El Encanto de las Damas.

MARTI
 La Dulce Caña fue aplaudidísima anoche.
 Gusta mucho la letra de Jesús J. López y la música del inspirado maestro Sánchez de Fuentes.
 Esta noche se celebrará en el coliseo de Dragones y Zuleta la función extraordinaria a beneficio de la sociedad Juventud Española.
 Se ha combinado un selecto programa.
 Se pondrán en escena la zarzuela La Garduña y la opereta Los Cadetes de la Reina, por la compañía de Velasco.

El tenor Matheu tomará parte en el coro de repatriados de la zarzuela Los Gigantes y Cabezudos.
 El actor señor Miguel Brito recitará el monólogo de Catarineu, La huelga de los herreros.
 Bailés españoles por las M^{rs}. Julia y Antonio de Bilbao y como final, la Canción del Soldado, del maestro Serrano, por la compañía de Martí.

La función es corrida. La luneta con entrada cuesta dos pesos.
 Para el viernes se anuncia una gran función extraordinaria, la que se iba a celebrar el jueves en el Nacional. Tomarán parte la Caballé, Ortiz de Zárate y Acebal.
 En breve debutarán la tiple cómica Cipri Martín y el actor cómico Gallequito.

Se prepara el estreno de la revista telefónica B-02.

EL DEBUT DE LA COMPANIA DE PONS

El popular artista Arquímides Pons que cuenta con grandes simpatías en el público habanero, inaugurará mañana, miércoles, una breve temporada en el teatro Payret.
 En la compañía de Pons figuran los aplaudidos artistas Conchita Liandrado, Totico la Presa y Otero.
 Para la función inaugural, que será de moda, se han seleccionado las siguientes obras:
 La revista cómeo-lírica en un acto y seis cuadros, libro de Arquímides Pons, música del maestro Antonio Herr, titulada Mérida Carnaval.
 Títulos de los cuadros: primero y segundo: En la Habana; los restantes: En la ciudad de Mérida de Yucatán, en una hacienda henequera.
 Y la zarzuela Yucatán Souvenir, libro de A. Pons, música del maestro E. Grenet.
 Los cuadros se titulan: La despedi-

da; En el plantel; En alta mar; Triste desembarco; En las trincheras; En París; De vuelta.

La temporada promete resultar un gran éxito, pues se estrenarán varias obras.
 Las funciones serán corridas, al precio de un peso la luneta.
 El sábado se estrenará la obra titulada El 17 se acaba el mundo.

CAMPOAMOR
 En las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y media se exhibirá la interesante cinta titulada Ladrones de guante blanco, interpretada por la notable actriz Priscilla Dean.
 En las tandas de la una y media, de las dos y tres cuartos, de las cuatro, de las seis y media y de las ocho y media, el drama Los tres padrinos, por Harry Carey Cayena.
 Y en las restantes, el drama La ama de la hacienda, los episodios 5 y 6 de la serie El secreto del radio, las comedias Los tres Reyes y El terrible huésped y la Revista universal número 16.

COMEDIA
 La función de esta noche es a beneficio del primer actor señor Antonio Rodríguez.
 Se pondrán en escena El Nido y Los martes de las de Gómez.

ALHAMBRA
 La compañía de zarzuela cubana de Agustín Rodríguez ofrecerá hoy su última función en Alhambra.
 Tres tandas con un sainete y números de variedades en cada tanda.

FUNCION EXTRAORDINARIA
 La función extraordinaria que se había anunciado para el jueves en el Nacional, se efectuará en Martí, el próximo viernes.
 El programa es muy interesante.
 Se pondrá en escena la aplaudida opereta La Princesa del Dólar, con los principales papeles a cargo del notable cantante señor Ortiz de Zárate y la aplaudida tiple María Caballé.
 Los Inquilinos Sublevados o Revolución en el Solar, gracioso sainete, será puesto en escena por los artistas de Alhambra.
 Un dueto de actualidad titulado El Candidato de Transacción, será interpretado por el popular Sergio Acebal y María Caballé.
 Los artistas de la Comedia representarán la cómicísima obra El Entierro de la Sardina.
 El notable actor Luis Llaneza tiene a su cargo un pout-pourri de aires asturianos.
 El joven asturiano de 16 años, Demetrio Fernández, "El Penóneno", de Tineo, que tiene una excelente voz de tenor, interpretará un magnífico repertorio de cantos asturianos.
 Además, María Caballé nos dará a conocer varias canciones españolas y mejicanas.

MARGOT
 Esta noche, en función de moda, se pondrá en escena la comedia de los hermanos Quintero, Doña Clarines.
 La señora Griffel tomará parte en esta obra.
 Desde mañana se iniciarán las tandas mixtas de cine y comedia.
 Se exhibirá la cinta titulada El hijo de la noche.
 El jueves, La Leona de Castilla.
 El viernes, Amores y Amortós.
 La luneta con entrada cuesta cuatro centavos.

RIALTO
 En las tandas de las tres, de las cinco y cuarto y de las nueve y tres cuartos, se exhibirá la interesante película en cinco actos titulada El usurpador, por la notable actriz Gretchen Hartman.
 En las tandas de las dos, de las seis y media y de las siete y media, Mal actor y peor bandido, por Jewell Carmen.
 En las tandas de la una, de las cuatro y media y de las siete y media, Las cinco faltas de Florencia, por

JARABE DE TIICOLHENE BLUHME-RAMOS

Para afecciones de las vías respiratorias. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Florencia Lavado.
 Mañana, miércoles, la última creación de Norma Talmadge, Amor, sublime tesoro.
 Pronto, La derrota de las furias—estreno en Cuba—por Pina Menchelli.

MAXIM
 En la primera tanda se exhibirá la cinta La dominadora.
 En segunda, los episodios séptimo y octavo de la interesante serie La nueva aurora.
 En tercera, la magnífica cinta por

Lolita París y Consuelo Hidalgo, Las joyas de la condesa.
 El día 6 comenzará la serie Atados amordazados.
 El día 7, La Condessa Sara, por la Bertini.
 La Empresa de Maxim ha arrendado el Recreo de Belascoain, que abrirá de nuevo al público, convenientemente reformado.

FORNOS
 En las tandas de las dos, de las cuatro, de las seis y de las nueve, la cinta en cinco actos por Mae Marsh, Honordel Sur.
 En las tandas de las tres, de las cinco, de las ocho y de las diez, la película en cinco actos por Constance Talmadge, Las medias de seda.
 En las tandas de la una y de las siete, cintas cómicas.
 Mañana: El moderno Montecristo, por Henry Walthall.

VERDUN
 Este cine está situado en Consulado y Animas.
 En la primera tanda se exhibirán tres graciosas películas cómicas.
 En segunda, el episodio 10 de El círculo de sangre, titulado La venganza de Sams y estreno del primer episodio de la serie El peligro oculto.
 En tercera, estreno de la obra en cinco actos Lejos del molino, por Margarita Gish.
 En la cuarta, el drama en cinco actos Ladrón de amor, por Wallace Reid.
 Mañana: El ángel salvador, El hijo del guarda y El círculo de sangre.

ROYAL
 Tres cintas cómicas se exhibirán en la primera tanda.
 En segunda, estreno del episodio 10 de El círculo de sangre, titulado La venganza de Sam.
 En tercera, el drama en cinco actos Ladrón de amor, por Wallace Reid.
 En la cuarta, la cinta en cinco actos Lejos del molino, por Margarita Gish.
 Mañana: El hijo del guarda, El ángel salvador y El círculo de sangre.

Aleje las enfermedades por medio de la desinfección frecuente

Si el desinfectante LYSOL se usa con regularidad, matará los microbios causantes de las enfermedades y librará su casa de enfermedades contagiosas.
 Recetáculos de basuras, inodoros, lavaderos, caños, rincones oscuros, alacenas o bodegas y superficies cubiertas de polvo son criaderos de microbios. Vea que todos esos sitios se rieguen con frecuencia usando unas gotas de desinfectante LYSOL mezclado con agua.
 También insista en que, los sirvientes mezclen un poco del desinfectante LYSOL con el agua para lavar los pisos.



Y Ud., señora, encontrará que el desinfectante LYSOL es también un excelente e inofensivo antiséptico para la higiene íntima y personal.
 De venta en todas las farmacias. Se usa en los Hospitales y por los Doctores.

Jabón de Tocador LYSOL
 Conserva la salud de la piel. La suaviza y embellece.

Crema para afeitarse LYSOL
 Evita la infección de las cortadas. Conserva la navaja y brocha limpias.

ANTES SE LUCHABA CON LA FLECHA Y EL ARCO HOY SE LUCHA CON EL CEREBRO.

Los individuos agotados por cualquiera circunstancia, así como las mujeres cuyo perpetuo estado anormal es la mejor demostración de su desarreglo nervioso, encontrarán en el vigor y la energía que las tabletas de Hormotone producen, un cambio completo en su vida.

Tal como se ha desarrollado la civilización, ha creado un profundo cambio en nuestro medio ambiente, en nuestra vida y en nuestras actividades físicas y mentales. En la antigüedad, y durante la Edad Media, el modo de vivir y las necesidades del medio ambiente exigían constante ejercicio físico, y más vida al aire libre.
 Las exigencias de la vida moderna gravitan principalmente sobre el sistema nervioso. Hoy no estamos obligados a combatir fieras salvajes con la flecha y el arco, ni a atravesar a nado ríos caudalosos, ni pelear con la lanza y el escudo; pero tenemos que gastar mucha más energía nerviosa y esfuerzo mental en las modernas batallas que libramos en la vida diaria, y en los campos del comercio, industria y profesiones.
 Como se sabe, la evolución animal es muy lenta, y nuestros cuerpos no han cambiado lo suficiente para hacer frente a esas nuevas necesidades. El resultado ha sido que ahora sufrimos enfermedades que fueron prácticamente desconocidas a nuestros antepasados. Enfermedades tales como la neurastenia y el agotamiento nervioso, tan comunes en los hombres de vida intelectual activa, no son más que el resultado del excesivo gasto de energía mental y nerviosa.
 El Hormotone ejerce un efecto estimulante, aumentando la actividad mental, y está muy indicado en la neurastenia. Esta preparación da vigor mental y físico en un grado sorprendente. Virtualmente regenera al individuo, adquiere decisión, pierde sus temores y recupera su memoria.

G. W. CARRICK CO.
 Laboratorio farmacéutico
 Nueva York



Pida la interesante revista "VITALIDAD", a G. W. Carrick Co. - 13 Laight St. - NUEVA YORK.

El jueves: El diablo y El peligro oculto.

LARA
 En la matiné y en la primera tanda de la función nocturna se pasarán cintas cómicas.
 En segunda y cuarta, Su pecado perdonado, en cinco actos, por Henry Walthall y Blanca Sweet.
 Y en tercera, la comedia La chica del jabón, en cinco actos, por Corina Griffith.

OLIMPIC
 En las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y medio se proyectarán las cintas Un día de placer, por notable actor cómico Charles Chaplin, y La Esmeralda del Obispo, por Virginia Pearson.
 En las tandas de las tres y de las ocho menos cuarto, De noble raza, por Carmen Myers.
 Mañana: Está usted despedido, por Wallace Reid.
 El jueves, El testigo de su defensa, por Elsie Ferguson.

WILSON
 En las tandas de la una y de las seis y tres cuartos, se pasará la película Por los fueros del honor, por John Barrimore.
 En las tandas de las dos, de las cinco y cuarto y de las nueve, Sobre la nieve.
 Y para las tandas de las tres y cuarto, de las siete y tres cuartos y de las diez y cuarto, la última creación del famoso actor japonés Sessue Hayakawa, Perlas escondidas.
 Mañana: estreno de El testigo de su defensa y la cinta El rosario eterno, por la Nazimova.

INGLATERRA
 La honra de su apellido, por Sessue Hayakawa, se anuncia en las tandas de la una y de las seis y tres cuartos.
 El testigo de la defensa, por Elsie Ferguson, en las tandas de las dos, de las cinco y cuarto y de las nueve.
 Y en las tandas de las tres y cuarto, de las siete y tres cuartos y de las diez y cuarto, La melodía macabra, por Monroe Salisbury.
 Mañana: Deuda satisfecha, por Sessue Hayakawa, y El traidor, por Virginia Pearson.

TRIACION
 Hoy, en tandas extraordinarias a las cinco de la tarde y a las nueve y cuarto, La Condessa Sarah, por la Bertini.
 En las tandas de las cinco y cuarto en primera, El período rival y películas cómicas.
 El jueves 2, Amor sublime tesoro, por Norma Talmadge.
 El sábado, El hábito de felicidad, por Douglas Fairbanks.
 Pronto, Ladrón nocturno, por Albert Ray; La gallina de los huevos de oro, El precio de su filantropía, por Alice Brady, y otras cintas interesantes.

NIZA
 Función continua desde la una de la tarde hasta las once de la noche. La luneta con entrada cuesta diez centavos.
 Hoy se proyectarán la segunda jornada de Los Miserables, por William Farnum, y las cintas cómicas El presidiario y Su tiempo favorito.

GLORIA
 En el cine Gloria, situado en Vives y Belascoain, se exhiben películas de los populares empresarios Santos y Artigas.
 Fandas diarias, nocturnas, con variado programa. Los domingos y días festivos, matiné.

VERSALLES
 En el Cine Versailles, de Santos y Artigas, situado en la Vibora, se exhiben diariamente películas muy interesantes.
 Gran surtido en bolsas y bolsillos de oro y plata y joyería en general.
 Los populares empresarios cubanos Santos y Artigas estarán durante

PANTEONES

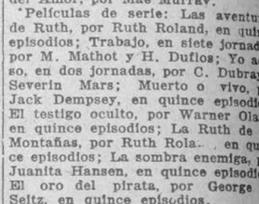
dispuestos para enterrar: de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, con monumento.
 En construcción uno de cuatro
 F. ESTEBAN, Marmolista.
 Rayo, 122. Teléfono M-9047.

el mes de agosto las siguientes cintas que los señores empresarios pueden anunciar en sus cintas:
 La tenaz humana, por Mario Bonnard, en seis rollos; Las dos Marías, por María Melato, en siete rollos; Miedo de amar, por la Vergani y Serrana, en seis rollos; Vicio y Educación, por Alba de Primavera y Serrana, en cinco rollos; Georgina, por Clara Rosa, en ocho rollos; Hermanos separados, por Frank Keenan, en cinco rollos; Lengua viperina, por Dolores Casinelli, en cinco rollos; Su segunda esposa, por Silvia Breamer y R. Gordon, en seis rollos; La Condessa Sara, última creación de la Bertini en siete rollos, y la gran serie en diez episodios, Atados y amordazados.

Películas de Santos y Artigas que se estrenarán en breve.
 Dramas de cinco, seis, siete y ocho rollos:
 La Décima Sinfonía, por Clarissa Dubray; La Plebeya, por Fannie Ward; La suerte de un hombre, por Warren Kerrigan; La otra esposa de mi marido, por Silvia Breamer; El Caballero de Quebrada Azul y Dakota Dan, por Tom Mix; Almas de templo, por Blanche Sweet; La barrera sangrienta, por Silvia Breamer; El derecho a mentir, por Dolores Casinelli; Cosmópolis, por Alberto Spizzi; La derrota de las furias, por Pina Menchelli; La virtuosa modelo, por Dolores Casinelli; Cosas de Carlos, por Warren Kerrigan; El A P O del Amor, por Mae Murray.

Películas de serie: Las aventuras de Ruth, por Ruth Roland, en quince episodios; Trabajo, en siete jornadas por M. Mathot y H. Duflos; Yo acuso, en dos jornadas, por C. Dubray y Severin Mars; Muerto o vivo, por Jack Dempsey, en quince episodios; El testigo oculto, por Warner Oland, en quince episodios; La Ruth de las Montañas, por Ruth Roland, en quince episodios; La sombra enemiga, por Juanita Hansen, en quince episodios; El oro del pirata, por George B. Seltz, en quince episodios.

DR. FEDERICO TORRALBAS ESTOMAGO, INTESTINO Y SUS ANEXOS
 Domicilio: Línea, 13, Vedado.
 Teléfono F-1257.
 Consultas: de 4 a 6 p. m. en Empedrado 5, entresuelos.



LA CASA IMPORTADORA DE LUIS MESQUIDA
 Acaba de recibir otra partida de cajas de hierro de la acreditada marca DIEBOLD; hay en existencia del tamaño más grande hasta el más pequeño. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia.
 Gran surtido en bolsas y bolsillos de oro y plata y joyería en general.
 Agulla, No. 185. Telf. A-0486.
 C7067 4d-29

La Mejor Música a Todas Horas

Usted puede obtener la mejor colección de discos, impresos por los artistas mas famosos del mundo, con solo visitar una de nuestras dos casas y ver nuestras existencias—Y cuando estas selecciones musicales se tocan en una



GRAFONOLA COLUMBIA

se obtiene una reproducción clara e insuperable no adquirida por ninguna otra Grafonola. Esto es debido a que las mas modernas invenciones son aplicadas en la fabricación de la "Grafonola Columbia." La caja musical científicamente construida produce los sonidos con suma melodía, claridad y tono elevado.

Hay otros detalles en la "Grafonola Columbia" que la hacen el instrumento ideal de todo hogar. Pase a ver!

FRANK ROBINS CO.
 HABANA
 Dos Casas
 Obispo y Habana. Teatro Nacional

Todo le Asusta....
 Sus nervios amargan su existencia, haciéndole incommensurable lo más mínimo.
ELIXIR ANTINEURVIOSO
 Del Dr. Vernezobre
 Tranquiliza los nervios, permite razonar, evita y cura la neurastenia.
 SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
 DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE

SEMILLA DE GUINEA GRAN DEPOSITO PIDAN A YARZA Y COMPAÑIA MARTI-CAMAGUEY

Lo que sabemos del interior de la Tierra

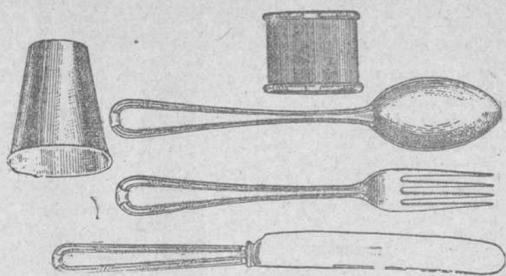
(Continuación del artículo del Profesor Dr. V. D. Borne)

En el curso de un diagrama normal de terremotos aparecen finalmente ondas que no corren por el interior de la tierra, sino a lo largo de la superficie de la misma. Están, por su condición, impotentes contra un cuerpo totalmente rígido, y demuestran que en la tierra hay pequeñas partes líquidas que se encuentran a una profundidad relativamente escasa y están distribuidas irregularmente; en algunos sitios están, quizás, por completo. Se trata aquí, evidentemente, de la confirmación experimental de los lugares de materias líquidas, ardientes, viscosas, lo que ha sido comprobado por los geólogos.

Los resultados obtenidos pueden ampliarse y confirmarse comparándolos con otras experiencias. Uno de los fenómenos terrestres más grandiosos son las vibraciones rítmicas del mar, que conocemos con el nombre de flujo y reflujo y que se debe a la fuerza de atracción del sol y de la luna. Si la tierra firme cediera a esa fuerza de igual modo que el agua, fracasaría el fenómeno; éste representa en el hecho solamente la diferencia de la constitución del océano y de la tierra firme. Por esto, podemos deducir de las alturas observadas en las mareas, una conclusión de la firmeza de la tierra. En tiempos muy recientes nos ha sido también posible observar las variaciones de forma que la tierra firme misma experimenta bajo el influjo de las fuerzas que originan la marea. En ambos casos encontramos confirmada la conclusión que podíamos sacar del diagrama de los terremotos, a saber, que la tierra es en su totalidad de una solidez grandiosa. Inconcebible. También desde este punto de vista parece posible dirigir una mirada a la arquitectura general del globo terráqueo, puesto que se dejan observar ciertas gradaciones en esa firmeza.

Algunas observaciones astronómicas nos corroboran esto mismo. El eje de la Tierra conserva siempre una dirección igual, más bien aproximada que exacta, describiendo en el espacio un trayecto circular como lo haría la púa de un trompo en posición oblicua. La duración y demás particularidades de este movimiento dependen de la distribución de las masas en el interior de la Tierra. Se ve, pues, que la admisión de un límite en la región de base a una profundidad de 1,800 kilómetros, satisface del modo más completo a las investigaciones de la astronomía. Por encima de este límite habríamos de aceptar rocas de composición idéntica a aquellas de

LA LECHE QUE DIGIEREN TODOS LOS NIÑOS KINOLA LABORATORIOS BLUHME - RAMOS



CUBIERTOS DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS.—ESPANOLIDAD EN JUEGOS PARA COLEGIALES.

Nuevas remesas de nuestro famoso modelo "QUEEN ANNE" 1847. Rogers Bros. lo mejor y más elegante. A. L. ESQUERRE, S. EN C. Obispo, No. 106. Teléfono A-7583. Habana.

la superficie, precedentes de combinaciones de ácido silícico, las cuales aumentan en su peso específico muy lentamente en relación a la profundidad. Por el contrario, por debajo de ese mismo límite sigue en cambio repentinamente una sustancia metálica mucho más pesada, consistente, al parecer, de hierro en su mayor parte. Sobre la composición de las masas en la proximidad inmediata a la superficie terrestre, nos dan luz las medidas por demás delicadas y difíciles de la gravedad de la Tierra, pues siendo relativamente grande la pesantura de masas de peso específico elevado o viceversa, es de esperar que

la gravedad sea inferior sobre el agua del océano que sobre el continente. Las diferencias que se esperaban no se manifestaron, las rocas de la tierra firme son notablemente más ligeras que las que descansan en el fondo del océano, de modo que la diferencia visible de las masas queda patente. Los mismos que un cascarón de huevo nada sobre el agua, así flotan los continentes sobre su base. La diferencia de espesor necesita sólo ser insignificante, y la aceptación de que la comparación de las masas se puede efectuar en una capa de 30 kilómetros de grosor, nos da un resultado satisfactorio entre las observaciones y el

cálculo. Esto es claro hasta en sus menores detalles: allí donde la superficie terrestre es más elevada por ejemplo en los Alpes y en el Himalaya se nota cierta falta de intensidad en la gravedad. Finalmente, está de manifiesto que las diferencias de la gravedad se ajustan a menudo en sus rasgos más delicados al cambio de lugar de las capas, siendo por tanto, imaginable que los mineros utilizarán algún día el péndulo medidor de la gravedad como una especie de varita mágica, para buscar, pongamos por caso, yacimientos de sales potásicas.

El suceso más trascendental que han experimentado la química y la física en los últimos años, el descubrimiento de la actividad del radium, no pasó tampoco inadvertido a la geofísica. Nosotros hemos tenido que acomodar nuestras consideraciones sobre el calor del interior de la Tierra a una modificación substancial. A unos 20 metros de profundidad no es ya admisible el cambio de las estaciones del año con sus variaciones de temperatura. Pero si descendemos todavía más, la temperatura aumenta con menor o mayor rapidez, por término medio lo Celsius por cada 30 metros según lo demuestra la experiencia minera. Se trata constantemente de anotar estas diferencias de temperatura, y por ensayo de laboratorio sabemos aproximadamente la fuerza de la corriente conductora del calor en un punto determinado.

Así, pues, se está de acuerdo en que el globo terráqueo abandona en un tiempo definido un grado de calor apreciable, que se puede calcular aproximadamente. De esto se ha inferido siempre hasta aquí que la temperatura del interior de la Tierra disminuye, lo que se puede comprobar de un modo relativamente sencillo. Lord Kelvin, siguiendo esta marcha, del pensamiento, hizo a mediados del

siglo pasado la prueba de calcular la edad de la Tierra. Las edades por él encontradas parecieron a los geólogos cortas por demás. En las discusiones que se entablaron, pronunció Kelvin el fallo, digno de mención, de que sus cálculos eran acertados, mientras no se descubrieran nuevas leyes naturales.

Estas nuevas leyes se han encontrado ahora en las manifestaciones de la actividad del radium, y con esto se ha colocado todo el problema sobre un fundamento completamente nuevo. Los cuerpos radio activos son "omnipresentes" en las partes de la Tierra, accesibles para nosotros; en la atmósfera, en todo manantial de agua, en toda roca se dejan comprobar.

Si aceptamos ahora que el radium y sus similares abundan en todas las partes del interior de la Tierra de igual modo que en la superficie resulta una producción de calor siete veces mayor que el grado de calor desprendido por la tierra en forma de la corriente conductora, acabada de mencionar. La Tierra debía llegar así a calentarse rápidamente y por último pasar al estado de ascua. Pero fijémosnos en los cuerpos extraños del espacio que caen a la Tierra, y que conocemos bajo el nombre de meteoritos, que consisten bien en amalgamas de fierro silíceo en forma de piedra, que muestran los caracteres de la actividad del radium en la misma proporción, poco más o menos que las piedras de la Tierra) bien en metales, especialmente en hierro (que son por completo inactivos) Aquí tenemos la aceptación salvadora: la Tierra está compuesta según el paradigma de aerólitos.

Que en un pasado lejano se haya separado lo pesado de modo tan claro de lo liviano, que lo pesado forme el centro de la Tierra y lo liviano forme su costra! Con ello tendremos por tercera vez la separación entre un centro de fierro y un exterior de piedra. La conformidad con los resultados obtenidos por otros caminos científicos deja mucho que desear. Esto puede servir solo de estímulo para que otros investigadores allanen las contradicciones existentes.

Advertisement for 'POLAR CUB' electric fan, featuring an image of the fan and text describing its features and availability at various stores.

El ventilador eléctrico "POLAR CUB" (MARCAS DE FABRICA REGISTRADA) Es de excelente construcción, fuerte, y su consumo que hace de corriente eléctrica es insignificante. CUBA ELECTRICAL SUPPLY CO. (ANTIGUA DE MOSQUERA) OBRAPIA, 95 AL 97. A-1944. HAFANA. OBISPO, 88. A-1815. TRABAJAN IGUAL EN C. A. O. C. D. PIJOS 110 V 200 V 6 pulgadas. . . . \$ 9.75 \$ 11.25 8 pulgadas. . . . 14.45 17.00 PIDANOS SU VENTILADOR HOY MISMO

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían ser el 100 por ciento del sueldo en caso de los artículos 121 y párrafo 10. del artículo 120, y del 75 por ciento en los demás casos. Pero esto es reformable. En resumen: creo que es un gran esfuerzo y creo que si se logra dar toda la fuerza de independencia a los tribunales, habremos logrado sin revoluciones destructoras y desequilibrantes, todo lo que la humanidad ansia. Felicitámonos los geólogos que hemos hecho una buena obra.

El sistema de sueldos como única recompensa al que trabaja y produce, será abolido prontamente por que esos tribunales tendrán que abolirlos al demandarlo así los que trabajan. ¿Lo aceptarán? ¿No habrá presión capitalista o gubernativa que imposibilite la acción de esos tribunales? Muy bien lo que dice el Código sobre el retiro aunque creo que las edades (senectud) es demasiado avanzada; y además creo que las pensiones debían



31 DE AGOSTO
1850.—Circular de Excelentísimo señor Capitán General para que en las casas particulares, puramente de familias, se permitan dar bailes y conciertos, previo aviso al Comisario de Policía o al Capitán del barrio respectivo.

Tribunales
EN LA AUDIENCIA

Amparo en la posesión
La Sección Primera de la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, visto los autos del recurso de amparo en la posesión de 13,180 sacos de azúcar...

Pensión

El propio tribunal visto el expediente que, ante el juzgado de primera instancia del Este, promoviera Juan López Bejerano en solicitud de que se reconociese su derecho, como cabo del Ejército Libertador...

EL REINADO DE BENITIN



El álbum más gracioso y divertido de cuantos se han publicado hasta hoy. En este nuevo Álbum encontrarán nuevos pequeños lectores las últimas aventuras de los célebres BENITIN y ENZAS...

Notificaciones
Acelación de las personas que tienen notificaciones en el día de hoy, en la Audiencia:
Letrados: Francisco Sánchez Curbelo; Marcos Moré y del Solar; José M. Vidana; José de la Concepción Centelles; Miguel González Llorente; José Pedro Gay; Antonio Montero Sánchez; Pedro Herrera Sotolongo; Luis P. Nájera Gallardo; José López Zayas; Alfredo Casulleras; Ramón González Barrios; Jerónimo R. Anillo; Fermín Aguirre; Manuel Fernández Supervielle; Domingo S. Méndez; Oscar Bonachea.

Procuradores:
Laureano Carrasco; Victoriano de la Llama; Tomás J. Granados; Nicolás de Cárdenas; Angel Llanusa; Pablo Piedra; Antonio Roca; Esteban Yaniz; Bienvenido Pérez Sosa; Manuel F. de la Rengera; Enrique Corderón; Juan F. León Arango; Francisco López Rincón; Mariano Espinosa; José M. Leanes; Ambrosio L. Perreira; Julián Perdomo; Ramón Spinoza; Pascual Ferrer; Nicolás Sterling; Rodolfo del Puzo; Pedro Rubiolo; Eusebio Pintado; Enrique Alvarez.

DE PALACIO

DE POLÍTICA
Ayer se entrevistaron con el Jefe del Estado el doctor Alfredo Zayas y el señor Aurelio Alvarez.
En la entrevista que fué bastante extensa, se trató de política, naturalmente, pero tanto el doctor Zayas como el señor Alvarez se mostraron reservados con los periodistas.

También estuvo ayer en Palacio el señor Witfredo Fernández, quien manifestó a los reporteros que en días anteriores hubo de ser llamado por el general Menocal, pero que entonces no pudo acudir a la citación por causa de su estado de salud.

El señor Fernández agregó que había tratado con el Presidente de política en general y que, a su juicio, el triunfo de la Liga Nacional será completo.
Igualmente trataron ayer de política con el general Menocal, el señor Manuel de J. Carrera y una comisión de orientales.

UN INFORME

El Secretario de Gobernación hizo entrega ayer al Jefe del Estado, de un amplio informe en relación con los últimos sucesos de Cienfuegos en los cuales resultó muerto el señor Luis Baeza.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Hoy a las once de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de Secretarios.

LOS OBREROS CALDEREROS

Una comisión de obreros caldereros de los Ferrocarriles Unidos, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Gobernación, doctor Aguilar, para tratar de las peticiones que tienen presentadas a la Empresa y que motivan la actual huelga de dichos obreros.

Notas Personales

CARMITA ROQUEFI
Se encuentra guardando cama la graciosa niña Carmita Roquefi, hija de los apreciables esposos señora Teresa González Llorente y Adolfo Roquefi, reportero de El Mundo.
Carmita ha sido atacada súbitamente por una afección de carácter apendicular y los doctores Valdés Dapena y Nogueira, que están encargados de su asistencia, se esfuerzan para evitar la intervención quirúrgica.

RAMON ROSAINZ

Celebra hoy su fiesta onomástica nuestro muy querido y distinguido amigo don Ramón Rosainz, educacionista concienzudo y persona que por su trato, siempre amable, conversación amena, y sobre todo por las virtudes que atesora en su cristiana alma, cuenta con las mayores simpatías en todos los círculos sociales.
Sus alumnos y todas las personas



Ron Tiburón
EL QUE ARROLLA
Benjumeda 39, 41 y 43
Teléfonos A-2042 - A-2222 - A-7115.

de su amistad le exteriorizarán hoy, con motivo del onomástico, el afecto que les inspira. Llegue a él entre las que recibirá, nuestra más expresiva y sincera felicitación.

DR. RAMON GARGANTA

Hoy está de días este nuestro amigo y reputado galeno, deseándole por lo tanto toda suerte de venturas y satisfacciones.

A propósito; estando ya casi restablecido del ataque de parálisis que lo ha tenido alejado durante mes y medio de su gabinete de consultas, probablemente se hará cargo de nuevo de su distinguida y numerosa clientela desde los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Hermosa Fiesta en la Legación de Cuba en Bruselas

Entre la concurrencia, muy elegante, se encontraba: El Conde d'Artschot Schoonhoven, Jefe de Gabinete del Rey; la Condesa de Hemricourt de Grunne, Camarera Mayor de Su Majestad la Reina; el General Deruette, Ayudante de Campo del Rey; el Coronel Ayudante de Campo del Rey y Baronesa Louis de Moor; el Mayor don y Caballero Mayor de Su Majestad la Reina y la Condesa de Lanoy; la señora Paul Hyman, esposa del Ministro de Negocios Extranjeros; la señora Delacroix; esposa del Primer Ministro; la señora Prosper



UN BUEN ESMALTE BLANCO • CON Y SIN BRILLO • PARA SALAS DE OPERACIONES, CUARTOS DE BAÑO, MUEBLES, ETC. ETC. SIEMPRE BLANCO Y BRILLANTE



NUNCA SE CUARTEA EMPACADO EN TODOS LOS TAMAÑOS. PARA TODOS LOS USOS. SOLICITELO SIEMPRE QUE DESEE UN ACABADO PERFECTO

PARA INFORMACIONES CARTAS DE COLORES, ETC. A. FUENTES REPRESENTANTE PARA LA RED DE CUBA LONJA DEL COMERCIO 431-432 • TEL. A 6788 • HABANA

Poulet, esposa del Ministro de Caminos de Hierro; S. E. Monseñor Nicotra, Nuncio Apostólico; S. E. el Embajador de Francia y la señora de Marguerite; S. E. Mahomoud Khan, Ministro de Persia; S. E. el Ministro de la República Argentina y la señora de Blancas; S. E. el señor Guani, Ministro del Uruguay; la señora de Brand Whitlock, esposa del Embajador de los Estados Unidos; S. E. el Ministro Dinamarca; la señora Otto Krag; S. E. el Marqués de Villalobar, Ministro de S. M. el Rey de España; S. E. el señor Noidow, Ministro de Rusia; S. E. el Ministro de Serbia y la señora Markovitch; S. E. Medir, Ministro de Checo-Slovaquia; el señor Barbey, Encargado de Negocios de Suiza; el señor Th. King, Encargado de egocios de China; S. E. el Ministro del Perú y la señora G. Calderon; el señor Areco, Secretario de la Legación de la República Argentina; el señor Gadea, Secretario de la Legación del Uruguay; las señoritas de Blancas; el señor Vochoc, Secretario de la Legación de Checo-Slovaquia; el señor C. de Miranda, Secretario de la Legación de España; el Ministro Plenipotenciario de Francia y la señora Vieuquie; el señor M. W. M. Swift, Secretario de Embajada de los Estados Unidos; Monseñor Gaetan Clocbmann, Auditor de la Nunciatura; el señor Giulio Daneo, Consejero de la Embajada de Italia; el señor J. M. Goenaga, Agregado a la Legación de Colombia y la señorita Goenaga el señor J. de Rego Cordeiro, Secretario de la Legación de Portugal; el señor B. H. Liou, Secretario de la Legación de China; el señor Tchong Kyd, Agregado a la Legación de China; el señor Rinaldini, Consejero de la Embajada de Italia; el Conde Valera Orbegoso, Secretario de la Legación del Perú; el señor E. Rencavarren-Ulloa, Agregado a la Legación del Perú; el señor Elias Erazurriz, Encargado de Negocios de China; el Coronel Maltese, Agregado Militar a la Embajada de Italia; el Agregado Comercial de Rumania y la señora Cerkez; S. E. el Encargado de Negocios de Luxemburgo y la Condesa d'Ansembourg; el Coronel André C. Prejibiano, Agregado Militar de Rusia; el señor Milan Stevanovitch, Agregado a la Legación de Serbia; el señor Stanoyev; S. V. Simicki Secretario de la Legación de Serbia; el señor Alexandre Ridet, Consejero de la Legación de Polonia; la Baronesa de Fa-verau; la señora Henry Carton de Wiart y su hija; el Caballero van Zuerpele; el Secretario General del Ministerio de Negocios Extranjeros y la señora André Soury; el señor Adolphe Max, Burócrata de Bruselas; el Cónsul General de Italia y la señora d'Alta; el Cónsul General del Uruguay y la señora Capelle Pons; la señora de Allende e hija; la señora de Lathuy; el Comandante y la señora Ernest Magni; M. F. Claussé Cónsul General de Cuba en Bélgica; el señor George Vaxelaire; M. A. Abela, Vicecónsul de la Legación de Cuba; el señor de las Cuevas, Canciller del Consulado de Cuba en Amberes; la señora Henri de Nimal; el General

Dr. F. LEZA

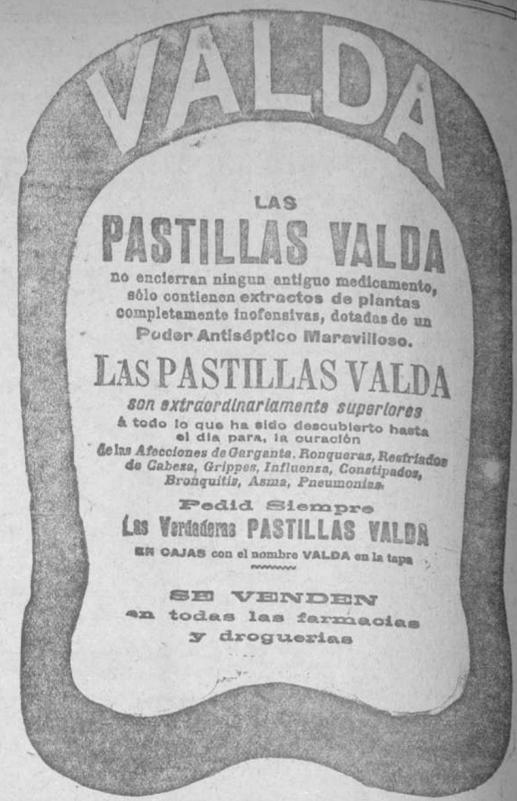
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS HOSPITALES DE NEW YORK. ESTOMAGO E INTESTINOS. San Lazaro, 268, esquina a Perseverancia. Teléfono A-1844. De 1 a 3.

Dr. Enrique Lluria

Especialista en enfermedades de la orina. Creador con el doctor Albarrán del cateterismo permanente de los ureteres, sistema comunicado a la Sociedad Biológica de París en 1891. Consulta: de 2 a 4. Industria, 22-24. Teléfono M-9431. Ind. 15 ab. C 3579 alt.

EL DIARIO DE LA MARINA

Lo encuentra usted en cualquier población de la República.



Las Pastillas Valda son extraordinariamente superiores a todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de las Afecciones de Garganta, Ronquera, Resaca, de Gaba, Gripe, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Pneumonías.



Venciendo... SANAHOGO

Vence el asma, detiene el ataque, alivia el mal a las primeras cucharadas, lo cura en definitiva, siguiendo el tratamiento.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO EL CRISOL, NEPTUNO ESQ. A MANRIQUE

JEREZ MARQUES DE REAL TESORO Y GONACS GRANDES PREMIOS PARIS MADRID ZARAGOZA ROMA TORRENTIA BRUSELAS VALLADOLID AGENTES: Pardo y Hno. SAN IGNACIO 48

En la Playa de Marianao Bañistas, Mucho Ojo... Naden, zabullan y abóyense... pero cuidado con picúas, sardinas y rabirubias, que tras ellas anda frecuentemente el tiburón... "SYRCSOL", SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS BIEN SURTIDAS. DEPOSITARIOS: SARRA, JOHNSON PROPIETARIA: MONUMENT CHEMICAL CO. 13 FISH STREET HILL MONUMENT SQUARE LONDON

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA PRASSE & Co. Tel. A-1694.-Obrapia, 18.-Habana

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!

LA HUELGA DE TRANVIARIOS AMERICANOS

NEW YORK, Agosto 30. Como consecuencia de la huelga del sistema del Rapido Transito de Brooklyn...

PASAJEROS DISTINGUIDOS

NEW YORK, Agosto 30. El doctor Belisario Porras, recién electo presidente de Panamá llegó hoy a New York en el vapor Toloa...

MOVIMIENTO MARITIMO

NEW YORK, Agosto 30. Llegaron el Domingo Nazamat, de Sagua; el Sudbury de Cienfuegos; el Jos. J. Cuneo, de Baracoa; el Toloa de la Habana...

BALTIMORE, Agosto 30. Salieron el Cubore de Felton; la goleta Pernel T. White para la Habana.

PHILADELPHIA, Agosto 30. Llegaron el Camagüel de Nuevitás; el Lake Galera de la Habana; el Coosa de Manzanillo.

NORFOLK, Agosto 30. Llegaron el Munalbro de la Habana. NEW ORLEANS, Agosto 30. Llegaron el Lake Elizabeth C. Nuevitás...

vitas; el P. Claris de S. Matago. Salieron el Atenas para la Habana; el Harald para Santiago; el Sinaola Salieron el Atenas para la Habana; Harald para Santiago; Sinaola para Cienfuegos.

MOBILA, Agosto 30. Llegaron el Inspector Matanzas de Sagua. Salio el Lake Ypsilanti para la Habana.

JACKSONVILLE, Agosto 30. Salio el Bottienat para Cienfuegos. CALVESTON, Agosto 30. Salio el Middlebury para la Habana.

EL BASE-BALL EN LOS EE. UU.

Los juegos efectuados hoy en las Ligas Nacional y Americana dieron el siguiente resultado:

LIGA NACIONAL

Pittsburgh, Agosto 30. Primer juego

C. H. E. New York . . . 200 000 000-2 12 Pittsburgh . . . 111 010 00x-4 8 2

BATERIAS

Por el New York: Douglas, Perritt, Winters y Smith. Por el Pittsburgh: Carlson y Schmidt.

Segundo juego:

C. H. E. New York . . . 000 100 000-1 3 0 Pittsburgh . . . 000 101 00x-2 9 0

BATERIAS

Por el New York: Perritt, Toney y Snyder, Smith. Por el Pittsburgh: Ponder y Schmidt.

Chicago, Agosto 30.

C. H. E. Filadelfia . . . 000 000 101-2 10 3 Chicago . . . 011 013 10x-7 13 0

BATERIAS

Por el Filadelfia: Rixey y Wheat.



GUDE'S PEPTO-MANGAN

Enrriquece la sangre débil y fortalece el sistema nervioso. Es el tónico que hace al cuerpo renovar sus fuerzas y a los nervios su equilibrio.

GUDE'S PEPTO-MANGAN

Es el tónico ideal para ancianos y jóvenes. Recomendado y prescrito para la anemia, convalecencia y pérdida de apetito.

De venta en todas las farmacias.

Por el Chicago: Vaughn y O'Farrell.

Cincinnati, Agosto 30.

C. H. E. Boston . . . 000 000 110-2 10 1 Cincinnati . . . 005 000 20x-3 8 0

BATERIAS

Por el Boston: Scott, Oeschger y Neill.

Por el Cincinnati: Napier y Wingo.

San Luis, Agosto 30. Primer juego:

C. H. E. Brooklyn . . . 000 000 000-0 1 1 San Luis . . . 000 020 04x-6 8 1

BATERIAS

Por el Brooklyn: Marquard y Miller.

Por el San Luis: Doak y Clemons.

Segundo juego:

C. H. E. Brooklyn . . . 001 000 000-1 6 4 San Luis . . . 100 000 24x-7 9 0

BATERIAS

Por el Brooklyn: Cadore, Smith y Krueger.

Por el San Luis: Schupp y Dillhoefer.

LIGA AMERICANA

Boston, Agosto 30.

C. H. E. Chicago . . . 000 000 000-0 5 0 Boston . . . 100 000 21x-4 8 0

BATERIAS

Por el Chicago: Williams, Wilkinson y Schalk.

Por el Boston: Jones y Schang.

Washington, Agosto 30.

C. H. E. Cleveland . . . 033 110 010-3 15 0 Washington . . . 000 020 000-2 6 2

BATERIAS

Por el Cleveland: Caldwell y O'Neill.

Por el Washington: Shaw, Beimler y Gharrity.

Filadelfia, Agosto 30.

C. H. E. Detroit . . . 029 013 012-9 17 0 Filadelfia . . . 200 021 000-5 10 2

BATERIAS

Por el Detroit: Leonard, Oldham y Stange.

Por el Filadelfia: Rommel, Perry y Perkins.

Segundo juego:

ro y feliz; adhiérese doctrina Montevideo de solidaridad americana; confía en el fraternal interés del Gobierno Uruguayo y renuévale su solicitud de una acción amistosa cerca del Gobierno de Washington para obtener restáurese Gobierno Nacional Dominicano.

Presidente, Henriquez Carvajal.

Henriquez Carvajal, Presidente de la República Dominicana.

Santiago de Cuba. Ruego a vuestra Excelencia interprete ante el Pueblo Dominicano de los sentimientos de gratitud del Pueblo y el Gobierno del Uruguay por el fraternal mensaje dirigido con ocasión del aniversario del Uruguay. Actitud Gobierno, interpretando sentimiento nacional, oriéntase siempre en sentido de la justicia y la confraternidad naciones de todo el continente americano.

B. Brum, Presidente del Uruguay.

Santiago de Cuba, agosto 25, 1920. Doctor Rafael J. Fosalba, Ministro del Uruguay.

Habana. La Colonia Dominicana de Santiago de Cuba, desea a nosotros cordialmente para saludar la paz y el progreso del Uruguay en ocasión del aniversario de su independencia y para renovar al ilustre diplomático y amigo del Pueblo Dominicano sus votos de reconocimiento y simpatía.

Federico Henriquez y Carvajal.

Habana, 25 agosto 1920. Doctores Francisco y Federico Henriquez Carvajal.

Santiago de Cuba. Profundamente agradecido por la felicitación que en el día del Uruguay tuvisteis la cortesía de telegrafarme, en propio nombre y en el de vuestra Colonia, correspondo tan sentidos votos asegurando a la República Dominicana, que es escuela de abnegación y sacrificio, próximos días de paz y progreso en pleno goce de su soberanía, al mismo tiempo que

os deseo las mayores satisfacciones personales y éxitos en vuestros patrióticos empeños.

Rafael J. Fosalba.

Fallecimiento

(POR TELEGRAMA) Calbarián, Agosto 30. Acaba de fallecer a consecuencia de las heridas sufridas ayer en un accidente el conocido sportman señor Juan Pérez Nodal, administrador de la Sucursal del Banco Español en esta Villa.

EL CORRESPONSAL

Noticias del Municipio

No hubo sesión. La sesión municipal convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse por falta de quorum.

Un Mensaje

El alcalde ha dirigido un Mensaje a Ayuntamiento, interesando se acuerde abonar al contratista señor Santos Verdá la cantidad de 5.917 pesos que se le adeudan por suministro de chapas durante el ejercicio pasado.

Los Colegios electorales

La Junta Electoral ha resuelto que es al Estado y no al Ayuntamiento, según alegó el alcalde, a quien corresponde facilitar el mobiliario para los Colegios electorales. Como no existe consignación a ese objeto, el mobiliario será facilitado por las escuelas públicas.

El movimiento de personal

Con motivo del fallecimiento del señor Rafael Ayala, habrá movimiento entre el personal de la Secretaría. Hasta el presente aún no se han hecho las designaciones.

En el DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

SEPTBRE. DE 1920

Para PAÑOS "El Dandy" Aguacate, 47. Pérez, Suárez y Cía.



Para PAÑOS "El Dandy" Aguacate, 47. Pérez, Suárez y Cía.

SEPTBRE. DE 1920

DOMINGOS 5. San Lorenzo Justino y Santa Obdulia. Ca. INTERNACIONAL DE SEGUROS Seguros de Vida y Seguros contra Incendios. TELS. M-1704-2306-1892.

LUNES 6. San Zacarías, profeta. "LA EXCEPCION" Y "HOYO DE MONTERREY." Hija de José Gener. MONTE, 7.—TELS. A-2263-7370.

MARTES 7. Santa Regina y San Seronte. GRAN HOTEL "LA UNION" 150 Cuartos con Baño y Teléfono. Cuba y Amargura, edificio propio. FRANCISCO SUAREZ Y CA.

MIERCOLES 8. N. S. de la Caridad del C. y de Regla. "LA VIÑA"—TELS. A-1821-2072. Antigua Casa Especial en Ranchos para familias. REINA 21.—ANTONIO BERRIZ, S. C.

JUEVES 9. Santa Serafina y San Sergio. PRESTAMOS DINERO A Devolver en Largos Plazos. "Crédito y Construcciones", S. A. SAN RAFAEL, 49.—TEL. A-9013.

VIERNES 10. San Nicolás de T. y Santa Domitila. LLERANDI Y COMPANIA Billetes de la Lotería Nacional en Cantidad y al Detalle. SAN RAFAEL, 1-1/2.—TEL. A-3706.

SABADOS 11. San Proto y San Jacinto. Vista a sus Criados en la CASA MONTALVO-CORRAL, la Primera en Uniformes. GALIANO, 105.—TEL. A-6932.

12. El Dulce N. de María y San Leoncio. Ca. INTERNACIONAL DE SEGUROS Seguros Marítimos y Seguros contra Robos. TELS. M-1704-2306-1892.

13. Santos Eulogio, Amado y Julián. TABACOS "PETIT CETROS" Hoyo de Monterrey. PREPARADOS AD HOC PARA LOS BUENOS PALADARES.

14. N. S. de la Salud, Exalt. de la S. Cruz. GRAN HOTEL "LA UNION" 150 cuartos con Baño y Teléfono. Cuba y Amargura, edificio propio. TELS. A-2938-7281-8857.

15. Los Dolores Gloriosos de María. "LA VIÑA"—TELS. A-1821-2072. Legitimidad en Marcas; Precios y Pesos Justos. REINA 21.—ANTONIO BERRIZ, S. C.

16. Santos Cornelio, Cipriano y Rogelio. PRESTAMOS DINERO A Devolver en Largos Plazos. "Crédito y Construcciones", S. A. SAN RAFAEL, 49.—TEL. A-9013.

17. Santa Columba y San Pedro Arbúes. LLERANDI Y COMPANIA Billetes de la Lotería Nacional en Cantidad y al Detalle. SAN RAFAEL, 1-1/2.—TEL. A-3706.

18. S. Tomás y Sta. Irene, Sofía y Ester. Vista a sus Criados en la CASA MONTALVO-CORRAL, la Primera en Uniformes. GALIANO, 105.—TEL. A-6932.

19. San Jenaro y Santa Pomposa. Ca. INTERNACIONAL DE SEGUROS Seguros de Cristales y de Accidentes del Trabajo. TELS. M-1704-2206-1892.

20. S. Eustaquio y el B. Franco Posada. CIGARROS HEBRA OVALADOS Hoyo de Monterrey. EN FACTURA Y CALIDAD NO ADMITEN PARIDAD.

21. Santos Nereo e Isacio, Santa Efigenia. GRAN HOTEL "LA UNION" 150 Cuartos con Baño y Teléfono. Cuba y Amargura, edificio propio. FRANCISCO SUAREZ Y CA.

22. San Mauricio y Santa Digna. "LA VIÑA"—TELS. A-1821-2072. Antigua Casa Especial en Ranchos para Familias. REINA 21.—ANTONIO BERRIZ, S. C.

23. San Lino, Sumo Pontífice. PRESTAMOS DINERO A Devolver en Largos Plazos. "Crédito y Construcciones", S. A. SAN RAFAEL, 49.—TEL. A-9013.

24. N. S. de las Mercedes y San Gerardo. LLERANDI Y COMPANIA Giros, Letras y Depósitos. Cuentas de Ahorro e Interés. SAN RAFAEL, 1-1/2.—TEL. A-3706.

25. Sta. Ma. Cerv. y Santos Lope y Cleofás. Vista a su Chauffeur en la CASA MONTALVO-CORRAL, la Primera en Uniformes. GALIANO, 105.—TEL. A-6932.

26. Santos Cipriano y Nilo, Santa Justina. Ca. INTERNACIONAL DE SEGUROS Seguros en General y Fianzas de Todas Clases. TELS. M-1704-2306-1892.

27. Santos Cosme, Damián, Adolfo y Juan. CIGARROS HEBRA OVALADOS, Hoyo de Monterrey, CON BOQUILLA DE CORCHO: EL CIGARRILLO PROCER

28. San Wenceslao, duque y mártir. GRAN HOTEL "LA UNION" 150 Cuartos con Baño y Teléfono. Cuba y Amargura, edificio propio. TELS. A-2938-7281-8857.

29. San Miguel Arcángel y Santa Gudeola. "LA VIÑA"—TELS. A-1821-2072. Selectos Vinos y Licores Franceses y Españoles. REINA 21.—ANTONIO BERRIZ, S. C.

30. San Jerónimo y Santa Sofía. PRESTAMOS DINERO A Devolver en Largos Plazos. "Crédito y Construcciones", S. A. SAN RAFAEL, 49.—TEL. A-9013.

COMITE DE PROPAGANDA CUBANA 1920-28-T.M-1921

COMITE DE PROPAGANDA CUBANA 1920-28-T.M-1921

ESTA PLANA ALMANAQUE SERA SU MENTOR DURANTE TODO EL MES: CONSERVELA UD. A LA VISTA

DISCURSO Por la Doctora María Luisa Fernández

Las obreras inmigrantes no deben ser explotadas ni pervertidas, y el salario de las obreras no debe desfilarse en cosas superficiales en diversiones ilícitas, en juegos inmorales, para lo cual es necesario proscribir en todas las clases con la palabra y con las obras el lujo insolente y los espectáculos indecorosos, debiéndose crear obras preservativas y culturales...

Emigrar! Abandonar su Patria para dirigirse a otro país, ya por motivos políticos, religiosos, intelectuales o lo que es más triste más corriente aun, por razones económicas. ¿Sabéis, señoras y señoritas, que me escucháis lo triste que es emigrar?

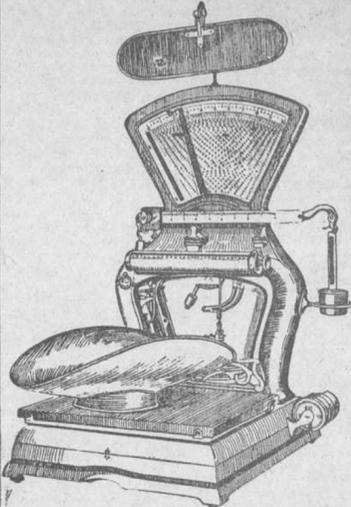
sick" que dicen los ingleses, de esa nostálgica tristeza que invade el alma femenina cuando se ve sola entre seres que no la comprenden, cuando al mirar el mar parece que sus olas le traen tristes adoranzas cuando al llegar el invierno piensa en el dulce calor del hogar paterno y se pregunta cómo sufrirá sus padres ni ausencia? y si tiene fe eleva ferviente plegaria a Dios suplicándole la devuelva pronto al hogar, pues no hay lugar más querido, más apacible en el mundo que un hogar cristiano, ya esté oculto entre montañas, ya en agreste llanura o en hermosa playa, ya sea suntuoso palacio, ya una humilde buhardilla, es siempre su casa, es el refugio más dulce y seguro de la mujer y el abandonarlo para siempre o dejarlo por algún tiempo tortura su corazón.

De las obreras inmigrantes, de las pobres jóvenes que llegan a Cuba, procedentes, en su mayor parte, de humildes aldeas, sintiendo aún ardientes en sus mejillas las últimas lágrimas, y los últimos besos de la despedida, procuraré hablaros hoy. Ellas deben interesarnos, su porvenir es incierto, están expuestas a mil peligros desde que salen de su pueblo y sobre todo en esos viajes en los cuales no siempre predomina la seriedad y la moralidad al extremo de afirmar Alfonso de Vienne en su interesante obra Emigración "que un traslado de obreras inmigrantes es muy bonito por fuera, pero es muy distinta la vista que ofrece cuando se le conoce por dentro." El vicio muchas veces se apodera de esos corazones de sencillas aldeanitas cuando aún no han pisado la tierra de promisión donde esperan encontrar el bienestar y dinero, por eso es una necesidad imperiosa el preservar a esas inexpertas jóvenes desde que se separan de sus suyos.

En otros centros de emigración como en la República Argentina y sobre todo en la ciudad de New York se presenta a las almas generosas que tratan de preservar a la joven obrera inmigrante un problema patoso: el de "La Trata de Blancas" y por ella hombres y mujeres pervertidos laboran sin cesar por arrastrar al vicio, y a la más abyecta corrupción a candidas jóvenes, ofreciéndoles un

Romanas Automáticas "DETROIT"

Dan el peso exacto y dicen el valor de lo pesado. Pesan desde 1/4 de onza hasta un quintal.



Es la romana del comerciante, progresista, práctico y honrado, que no quiere dar de menos, ni tampoco de más.

AUTOMATICAMENTE DAN PESO Y VALOR

No hay que tocarla: basta poner encima lo que se va a pesar.

Hay un tipo para cada comercio. Una demostración convence.

UNICOS AGENTES: MORGAN & McAVOY CO. AGUIAR 84. HABANA. TEL. A-4102.

hijero y rico porvenir y haciéndose solo víctimas de sus pasiones deshonras; talmente en Cuba dicha institución no está establecida, pues aunque suceden casos que hagan sospechar su existencia, son aislados y realizados por personas que llegan a nuestras playas esquivando la acción de la justicia de su patria donde al conocerse sus vicios los persiguen, se apoderan de sus escasos recursos en preservar a la inmigrante que llega con objeto de dedicarse principalmente al Servicio doméstico, de tenerla alerta contra los encubiertos ataques de los "primos" que fingiéndose buenos y desinteresados protectores las perverten, las engañan, las seducen; se apoderan de sus escasos recursos y después las abandonan, valiéndose de la inexperiencia buena fe o vanidad de la joven que muchas veces procede del mismo humilde pueblo donde él ha nacido.

Otro peligro acecha también a la obrera inmigrante que llega a un país desconocido: como ignora las costumbres y necesidades de esa ciudad, le es difícil calcular el salario que debe aceptar y a veces es objeto de ínfima explotación por parte de los dueños de casa donde entran a servir, he aquí un bello ideal del apostolado femenino en el orden social y religioso que las señoras deben practicar con los criados, el salario debe ser equitativo, proporcionado al trabajo que ejecuta, pero no un salario que le impida llenar las primeras necesidades de la vida y sea causa de miserias y degradaciones de la mujer inmigrante.

Todos los autores católicos que tratan del problema de la emigración, consideran como uno de los más graves peligros a que se ve expuesta la mujer que emigra: "el de la pérdida de la fe cristiana," y es fácil explicarlo. Entra la obrera a servir en un hogar donde reina el más completo indiferentismo religioso, ella no ve a la señora practicar la religión, que jamás se le recuerdan sus deberes religiosos, que no tiene cerca a su familia que censure su conducta, va poco a poco perdiendo sus creencias, contribuye también a esta debilitación de su fe las conversaciones con amigos y sobre todo la falta de firmeza y de base sólida de sus sentimientos religiosos debido a la ignorancia de los principales misterios; de aquí que debe tenerse táctica y cuidado especial en evitar esos peligros del alma, y que toda dueña de casa está en el deber no solo de recordarle a la inmigrante que habita en su mismo hogar el deber de ir a misa los domingos, cumplir los preceptos de la religión y darle tiempo preciso para ello, sino ir más lejos aún, ejercer sobre ella un intenso apostolado de amor que San Pablo compara justamente a "una maternidad con todos los más tiernos sentimientos de madre." Que no encuentre la pobre obrera inmigrante semblanzas adustos, represiones severas, bur las quizás extremadas de su ignorancia o de su inexperiencia, no, la señora y reina de un hogar cristiano debe ser justa en sus observaciones, enseñar, exhortar, advertir y reprender siempre con caridad, evitando también familiaridades ridículas y contraproducentes; conocer las penas y alegrías de sus subalternos y apartarlos con cautela del vicio y la corrupción, procurando en suma que la inmigrante no eche de menos su hogar y que conserve intactos los nobles y sencillos principios de religión y moral que recibiera de sus padres; sería tan hermoso y útil este apostolado femenino de preservación y elevación de la mujer por la mujer misma, que aunque a veces se recibiese algún desengaño sería pequeño comparado con el bien inmenso que realizaría.

Supongamos a la joven inmigrante colocada en un hogar modelo; pero llega un día que percibe sus haberes y con el salario en la mano que tanto esfuerzo le ha costado ganar, va a buscar distracción y esparcimiento que considere como urgente necesidad después de la ruda faena realizada; descartemos de este grupo las almas bondadosas de pobres inmigrantes que envían a su aldea, a sus padres ancianos y enfermos parte de su sueldo y a las que con buen sentido sin privarse de lo necesario ahorran para tener una vez, apacible, ¡qué hacen otras? Seguidas, vendiéndole en otras tiendas con ellas, buscan adornos y atavíos, no se conforman con los propios de su clase, sino que pretenden ostentar los mismos que llevan las señoras y señoritas a quienes sirven, las prendas constituyen muchas veces una ostentación costosa, en objetos superfluos derrochar el fruto de su trabajo; no es extraño que una de estas jóvenes se queje de que percibe poco sueldo, no os asombréis de verla vestida de seda con costosos adornos, por ese afán de lucir, de ostentar, el impropio, de imitar al rico, se pierden y corrom-

pen muchas inmigrantes que no pudiendo obtenerlo todo por medios lícitos recurren a los ilícitos, venden su corazón al primer postor y ruedan hacia el vicio y la degradación. Hay en nuestra patria un mal que se extiende como inmundicia, que en vano persiguen las autoridades, ese mal, ese vicio, es el juego; está tan generalizado, se juega tanto en Cuba lo mismo en la ciudad que en el campo, que causa pavor el ver como el obrero y la obrera, pensando hacerse ricos sin trabajar, llevados por la sed del oro, se arruinan muchas veces y por jugar se privan de lo más necesario. La obrera inmigrante la sirvienta desea también tener dinero, rápidamente, sin mucho esfuerzo; y, vedad qué cándidamente dejan que le roben sus economías en juegos variados desde la vulgar Bolita, Charada China, etc., hasta el billete de Lotería, viendo casi siempre sus esperanzas fallidas y encontrando su cartora sin peso por el dinero que ha malgastado. Pero intencionalmente no hemos hablado hasta ahora del peligro mayor que se presenta a la joven inmigrante; de esa diversión en que cree encontrar su alma el mayor solaz al verse de compañera de su paisano, del dependiente de comercio con quien va confiada, o del joven hijo de familia que acecha su víctima entre las más inocentes y bellas; esas diversiones que resultan muchas veces inmorales e indecorosas son las giras. No quiero sin embargo que toméis mis palabras en sentido general, no, hay giras y romerías que son serias, patrocinadas por círculos y "clubes" regionales españoles a las que acuden personas formales con sus familias y que comenzando por la Misa de campaña en la cual he visto muchas mu-

SCHMIDT, NILSSON Y CIA. IMPORTADORES DE MAQUINARIA. Teniente Rey 14. HABANA. Teléfono M-1655. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN CUBA DE LAS FABRICAS SIGUIENTES: BRAUNSCHWEIGISCHE M. A.: Maquinaria Azucarera. DR. SCHMITZ & Co.: Quemadores de Petróleo. Ad. BLEICHERT & Co.: Vías Aéreas de Cables. GASMOTOREN FABRIK DEUTZ: Motores "Otto Deutz". DR. GASPARY & Co.: Maquinaria para obras de Cemento. SOLICITENSE PRESUPUESTOS, INFORMES TECNICOS Y PROYECTOS. ANUNCIO DE VENTA

jerios llorar evocando recuerdos paternos al parecer dormidos, contándose con el almuerzo y concluyen con bailes típicos de la región al son de la gaita o del tamboril, no, de esas giras no debo hacer mención, ellas estrechan los vínculos de la nacionalidad y comparten reunidos sus alegrías los cubanos y los extranjeros... pero, ¿son acaso serias todas las giras? Permittedme que lo niegue, las hay que solo constituyen un peligro y grave para la pobre obrera que acude a ella en su día de salida, para ir bien arreglada lleva un lujo que podíamos llamar insolente, llega muy satisfecha del brazo de su pareja o bien se sientan en el lugar de la romería, pero en el almuerzo comienza su compañera a manifestar sus vicios, llega la sidra, la cerveza, el baile; inconscientemente, o conscientemente el joven y la joven se embriagan, se olvida la educación, el respeto, el pudor; pero no progresamos, tristes, muy tristes son las consecuencias de estas diversiones para muchas desgraciadas obreras inmigrantes.

Hechos aunque someramente descritos los peligros y vicios que cercan a las pobres obreras inmigrantes, ellas necesitan nuestra protección y consejo, pero ¿basta esto solo? No, debemos sacar conclusiones prácticas, no dejarlo todo en manos del gobierno, tomemos valerosamente parte en esta misión sublime femenina de preservación y veamos como el mal puede remediarse, tengamos esas hermosas iniciativas femeninas que de modo aguilado nos describe Max Turmann y abordemos el problema con entereza y energía.

Primero.—Se impone la creación en la Habana sobre todo, y en cada ciudad de Cuba en particular, de obras preservativas y culturales para la obrera en general y en particular para la mujer inmigrante como sucede en New York y en la República Argentina donde se trata de elevar el nivel moral e intelectual del que llega de tierras extrañas en busca de trabajo. Existen iniciativas privadas como la obra de cultura y perfeccionamiento que trata de llevar a cabo "La Asociación de Católicas Cubanas" creando escuelas para obreras, como la realizan también asociaciones particulares, pero esto no basta, es necesario más aún. Segundo.—Debe laborarse intensamente en Cuba por la creación y desenvolvimiento de asociaciones como la de Hijas de Iberia, ya instituida, cuyos fines son la asistencia sanitaria y protección general de sus ciudadanas por una módica cuota y dirigida más que nada a las inmigrantes españolas. Imitemos sobre todo, lo hecho Italia con su "Italia Gesa" su Opera di Assistenza e Instituto del Missionari di San Carlo y la Società San Raffaele para proteger al inmigrante italiano en New York. Bélgica nos ha dado magníficos ejemplos con la creación del "Bataphels-veren belga" por la que tanto ha abogado el padre Victor Van Tricht, en su interesante obra titulada "Nuestros Emigrantes." Todas estas sociedades han tenido su modelo en Alemania en esa prodigiosa Asociación llamada El St. Raphaelers Verein cuyo objeto, moral y económico del inmigrante hombre o mujer desde que sale de su patria para dirigirse a la ciudad, a otra nación europea, o bien atravesado el



Se le Agua la Boca... BOMBON PURGANTE DEL DR. MARTI. Hace la delicia de los niños. Siempre lo pidén. La purga oculta en la rica crema, no se advierte. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE

INGERSOLL. COMPRE un reloj probado y de calidad certificada. La palabra Ingersoll en la esfera constituye su protección. Ingersoll. Pídanlo en las mejores tiendas y joyerías. Distribuidores para Cuba: FRANK ROBINS CO. HABANA

Auto Supply and Repairing Co., S. A. Zanja Núm. 137 al 143. Habana. Telfs. A-7449, A-7407. Importadores de Accesorios para Automóviles. Recomendamos use en su máquina GOMAS LEE, de la Lee Tire & Rubber Company. Garantía: de lona, 6.000 millas; de cuerda, 8.000. Las Cámaras "TIGRE", son la tranquilidad del chauffeur. Nuestros talleres, están siempre a su disposición. Contamos con personal experto de reconocido crédito. 150 hombres trabajan diariamente en reparar, vestir y pintar automóviles. C. 6849 alt. 74-28

La unión hace la fuerza. Los grandes puentes colgantes derivan su enorme resistencia para soportar las sacudidas y tensiones violentas, de la fuerza unida de sus numerosos cables. Los neumáticos 'Royal Cord' obtienen su flexibilidad, poder y resistencia suprema, de los millares de cordeles delgados pero resistentes, en forma de capas superpuestas. La construcción de los neumáticos 'Royal Cord' es perfecta por todos conceptos. Disfrútense del lujo, comodidad, ligereza, flexibilidad, elasticidad y economía usando los neumáticos 'Royal Cord.' No hay un solo neumático que se adapte a diversidad de propósitos. Los neumáticos 'U S', se fabrican de cinco tipos 'Royal Cord', 'Nobby', 'Cadena', 'Usco', y 'Liso.' United States Rubber Export Co. Ltd. HABANA 88.—HABANA (HAY AGENTES EN TODA LA ISLA)

ESTABLECIMIENTOS VARIOS

URGENTE LA VENTA DE... habitaiones y no paga alquiler. Tiene contrato. Informa: Chibpo, 100, altos. Desiderio, Garcia, de 10 a 12. 32758 7 sp.

MUEBLES Y PRENDAS

MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", 5. Ultimo modelo. Se vende. Tambien varios cuadros, escritorios y mesas escritorio. Una maquina de escribir. San Miguel, 50, bajos. Academia Royal. 2 sp.

CAFES EN VENTA

Se vende un cafe en 6000 pesos. Vende 50 pesos. No paga alquiler; tiene buen contrato. Otro en 20000 pesos. Vende 300 pesos. Esta en un paradero. Le sobran 20 pesos al mes; es un gran negocio. Informa: Manuel Fernandez, Reina y Rayo, cafe.

VENDO UNA BUENA BODEGA

Se vende una bodega en \$5.500. Bien surtida. Paga alquiler, con comodidades para el negocio. Informa: Manuel Fernandez, Reina y Rayo, cafe. Telefono A-3574.

COLOSAL BODEGA

Se vende una bodega en \$5.500. Bien surtida. Paga alquiler, con comodidades para el negocio. Informa: Manuel Fernandez, Reina y Rayo, cafe. Telefono A-3574.

CASA DE HUESPEDES

Se vende una casa de huéspedes en \$5.500. Bien surtida. Paga alquiler, con comodidades para el negocio. Informa: Manuel Fernandez, Reina y Rayo, cafe. Telefono A-3574.

para tratar diversos asuntos de sus Provincias. El doctor Aróstegui presidirá las reuniones. RETIRO Se le ha concedido el retiro al Maestro de Pinar del Rio señor Ricardo Alvarez Castellanos con \$67.50 mensuales.

Discurso...

Viene de la página DIEZ mar llega a América auxiliándola y aconsejándola en el viaje, proporcionándole albergue su llegada y permitiéndole que sea libremente explotada. No solamente interviene en ella religiosos y religiosas sino que son patrocinadas por señoras y caballeros que se proponen realizar un ideal hermoso de preservación y amparo al inmigrante en esta tierra.

De Instrucción Pública

A LOS DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS Se ha recordado a los Directores de los Institutos Provinciales, la Circular que les fue dirigida el día 15 de Septiembre de 1919, en la que se les llama a examenes, antes del día 15 de Septiembre los alumnos que terminen su Bachillerato, a fin de que puedan matricularse en la Universidad.

LOS SUPERINTENDENTES

El día 3 se reunirán los Superintendentes Provinciales de Escuelas para tratar diversos asuntos de sus Provincias. El doctor Aróstegui presidirá las reuniones.

de Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, institución hermosa que con tanto celo y trabajo fué fundada por la angelical Madre Vicenta María López y Vicuña, respondiendo a un fin altamente social y preservativo. En esa Colegio que con interés ha visitado y recorrido, encuentra la joven inmigrante protección, en el que se conserva y robustece su fe vacilante a veces. El orden y disciplina son escrupulosamente atendidos al extremo que son expulsadas del colegio las jóvenes que cometen faltas contrarias a la moral, en dicho lugar se les enseña Reglas de Urbanidad, escritas expresamente para ellas, se trata de modificar sus modales, muchas veces bruscos, se estimula la economía con la formación de cajas de ahorro, se fomenta la moralidad cristiana y se perfecciona la educación doméstica de las obreras inmigrantes e insulares perfeccionándolas en los oficios de costura lavada, planchado, cocina, cuidado de los niños e intereses que se les confía cuando se les admite en la vida independiente del hogar, encuentra asimismo la obrera inmigrante un hogar seguro o bien un lugar donde será solícitamente atendida en sus enfermedades leves, cansancio y convalecencia. Va aún más lejos esta benefactora institución, procura también el trato social de las jóvenes conñadas a su cuidado, proporcionándoles diversiones lícitas, representaciones de piezas sencillas y cuadros amenos, rifas de objetos, lecturas y conferencias útiles, estrechando más aún los lazos morales y sociales y no oponiéndose, sino celebrando llenas de regocijo el hecho de que la obrera encuentre en su vida un compañero bueno y trabajador que la haga reina de un hogar modesto y cristiano.

Con estas asociaciones de San Rafael, Cajas de Ahorros, Mutualidad, Modestia Cristiana, etc., la joven e inexperta obrera inmigrante no se verá desamparada sola, sin consejo ni dirección, no, a la iniciativa de sacerdotes y religiosas llenos de celo apostólico y a la de mujeres caritativas y caballeros piadosos está confiada el porvenir de la obrera inmigrante; que su corazón lleno de pesar por la ausencia del hogar amado, no encuentra solo al pisar la tierra más hermosa que ojos humanos vieron, un cielo azul, una vegetación rica, unas palmeras majestuosas, una ciudad hermosa en la cual el vicio se esconde como arriero enemigo, no, que en Cuba existe protección, hospitalidad, afecto hacia el que sufre, que la piedad proverbial de la mujer cubana se extiende hacia todo

Abogamos pues porque que tan hermosa asociación se arraigue entre nosotros, pues conñada a la sabia y acertada dirección de los Padres de la Compañía de Jesús, que tiene como misión nobilísima en lo que a este asunto se refiere la de mirar por el bien espiritual de los hombres y mujeres inmigrantes que a ella se acogen, pronto mostrarán sus frutos de bendición, pues tendrán elementos para fomentar ese movimiento emigratorio de una raza robusta, similar en sus costumbres, en su lengua y en su religión a la nuestra, que tan útil y necesaria es para nuestra patria, según opinión de distinguidos sociólogos cubanos. Una de las conclusiones prácticas que con gusto desearíamos se realizase con entusiasmo era la de ver que, esforzados paladines del amor al prójimo preservasen a la joven y la amparasen desde que desconfía del trasatlántico que la traía desde playas remotas, que le mostrase que no estaba desamparada mientras se encontraba en Tricornia y que al permitírsele entrar en la ciudad de la Habana le ofreciese un seguro asilo. Pero podemos afirmar que ese ideal no es tan remoto, desde el año 1915 existe en la Habana un grupo de esforzadas luchadoras por el bienestar de la mujer que emigra, ellas se encuentran en el Colegio hospedería y forman la caritativa "Congregación

Institución, procura también el trato social de las jóvenes conñadas a su cuidado, proporcionándoles diversiones lícitas, representaciones de piezas sencillas y cuadros amenos, rifas de objetos, lecturas y conferencias útiles, estrechando más aún los lazos morales y sociales y no oponiéndose, sino celebrando llenas de regocijo el hecho de que la obrera encuentre en su vida un compañero bueno y trabajador que la haga reina de un hogar modesto y cristiano.

Con estas asociaciones de San Rafael, Cajas de Ahorros, Mutualidad, Modestia Cristiana, etc., la joven e inexperta obrera inmigrante no se verá desamparada sola, sin consejo ni dirección, no, a la iniciativa de sacerdotes y religiosas llenos de celo apostólico y a la de mujeres caritativas y caballeros piadosos está confiada el porvenir de la obrera inmigrante; que su corazón lleno de pesar por la ausencia del hogar amado, no encuentra solo al pisar la tierra más hermosa que ojos humanos vieron, un cielo azul, una vegetación rica, unas palmeras majestuosas, una ciudad hermosa en la cual el vicio se esconde como arriero enemigo, no, que en Cuba existe protección, hospitalidad, afecto hacia el que sufre, que la piedad proverbial de la mujer cubana se extiende hacia todo

Abogamos pues porque que tan hermosa asociación se arraigue entre nosotros, pues conñada a la sabia y acertada dirección de los Padres de la Compañía de Jesús, que tiene como misión nobilísima en lo que a este asunto se refiere la de mirar por el bien espiritual de los hombres y mujeres inmigrantes que a ella se acogen, pronto mostrarán sus frutos de bendición, pues tendrán elementos para fomentar ese movimiento emigratorio de una raza robusta, similar en sus costumbres, en su lengua y en su religión a la nuestra, que tan útil y necesaria es para nuestra patria, según opinión de distinguidos sociólogos cubanos. Una de las conclusiones prácticas que con gusto desearíamos se realizase con entusiasmo era la de ver que, esforzados paladines del amor al prójimo preservasen a la joven y la amparasen desde que desconfía del trasatlántico que la traía desde playas remotas, que le mostrase que no estaba desamparada mientras se encontraba en Tricornia y que al permitírsele entrar en la ciudad de la Habana le ofreciese un seguro asilo. Pero podemos afirmar que ese ideal no es tan remoto, desde el año 1915 existe en la Habana un grupo de esforzadas luchadoras por el bienestar de la mujer que emigra, ellas se encuentran en el Colegio hospedería y forman la caritativa "Congregación

ser humilde, y que si algún día, pobre o rica, retorna a su patria, pueda ella sencilla inmigrante exclamar llena de agradecimiento y afecto: "En esa hermosa tierra mi fe se robusteció, mi inteligencia fué cultivada, encontré en ella alegría y protección ¡oh Cuba! Dios te envíe sobre ti y tus bondadosos hijos su santa bendición."

CONCLUSIONES 1o.—Las obreras inmigrantes deben ser advertidas contra la perversión de hombres que fingiéndose amigos y paisanos tratan solo de explotaras y seducirlas. 2o.—Las amas de casa están en el deber de dar a la obrera inmigrante un salario equitativo capaz de cubrir las necesidades de la vida. 3o.—La mujer cubana que recibe en su hogar como sirvienta una inmigrante debe robustecer la fe católica de ésta, elevándola por medio de prudentes consejos y enseñanzas, moral e intelectualmente. 4o.—Es necesario que ya personalmente, ya por conferencias, se le demuestre a la obrera los peligros que acarrea el desfilfarro de su salario. 5o.—Las formadas para obreras de Ahorros y Mutualidades para obreras inmigrantes debe fomentarse pues es medio eficaz de combatir el vicio, etc. 6o.—Es necesario y útil la celebra-

ción de fiestas sociales, conferencias, representaciones de piezas sencillas y "cínes" moralizadores para evitar la corrupción de las inmigrantes en fiestas y romerías. 7o.—Hay que procurar un asilo a la inmigrante, no solo a su llegada, sino en sus desacomodados por lo cual sería práctico que tuviesen medios de protección como sucede en el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico siendo de desear se extendiese esa obra preservativa en poblaciones del interior. 8o.—El fomento de asociaciones como las Hijas de Iberia y sobre todo de la excelente asociación de San Rafael dedicada a la preservación y auxilio del hombre y la mujer inmigrante, sería sumamente útil, pues no solo fomentaría la inmigración de elementos benéficos y los protegería desde su salida del pueblo sino que puesto en manos de personas religiosas y de instituciones como la Compañía de Jesús sería una garantía de auxilio y protección para los infelices que al llegar a playas remotas son explotados muchas veces, y se encuentran en grave peligro de perder su fe católica, por lo cual debemos laborar intensamente porque se afiance y muestre sus prácticos resultados dicha Asociación. María Luisa Fernández Real.

Dr. JULIO CESAR PINEDA Cirujano de la Asociación de Dependientes. Especialista en vías urinarias y enfermedades de la piel. Consultas: de 1 a 4 p. m. Zapata, número 112, bajos. Teléfono A-4265. 29719 31 ag

Dr. ISIDORO AGOSTINI Médico cirujano. De la Facultad de Colombia en New York. Alumno de los Hospitales de New York. Medicina General y Enfermedades de los Niños. Consultas: de 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. en la calle de Cuba, número 60. 30065 31 ag

Dr. GONZALO PEDROSO Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital Número Uno. Especialista en oftalmología, cirugía y tratamiento de las enfermedades de los ojos. Rayos X alta frecuencia. Consultas de 8 a 11 a. m. de 3 a 5 p. m. en el edificio 20, hay elevador. Teléfonos A-4305 y A-5107. Clínica de operaciones: San Francisco y Avenida de Acosta. Lawton. V. bora. 30065 31 ag

Dr. J. A. VALDES ANCIANO Catédrico titular por oposición de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Hospital "Calixto García". Medicina Externa del Hospital de San Juan de los Rios. Consultas: de 1 a 3 p. m. Teléfonos L-2342 y A-2583. C 6442 31 ag

Dr. JOSE A. PRESNO Catédrico por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano de los Hospitales Número Uno. Consultas: de 1 a 3 p. m. Teléfono A-4514. 29719 31 ag

Dr. ANTONIO RIVA Corazón y Pulmones y Enfermedades del pecho exclusivamente. Consultas: de 12 a 2 p. m. Bernaza, 22, bajos. 29277 31 ag

Dr. MANUEL DELFIN Médico de niños. Consultas: de 12 a 3 p. m. Chacón, 31, casa esquina a Agucate. Teléfono A-2534. 29277 31 ag

Dr. MARIA GOVIN DE PEREZ Medicina y Cirugía de la Facultad de la Habana y prácticas de Piel, Especialista en enfermedades de la piel y partes. Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. Zapata, 32 y medio. 29253 31 ag

Dr. MIGUEL VIETA Homeópata. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos y secretas. Consultas: de 2 a 4 p. m. Teléfonos 111, 200. 29277 31 ag

Dr. ARMANDO CRUCET Cirujía Dental y Oral. Sincolet Crónica del Maxilar. Píloro Alveolar. Anestesia por el gas. Hora fija al paciente. Consultas: de 9 a 12. Pinar del Rio, C-11842. 29400 31 ag

Dr. JOSE DE J. YARINI Cirujano Dentista. Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de las encías (Píloro alveolar) previo examen radiográfico y bacteriológico. Hora fija para cada cliente. Precio por consulta: \$10. Avenida de Italia, 4, altos; de 9 a 11 y de 1 a 4. Teléfono A-3843. 29400 31 ag

Dr. FRANCISCO M. FERNANDEZ Oculista Jefe de la Clínica del doctor Santos Fernández y oculista del Centro Gallego. Consultas: de 9 a 12. Prado, 106. Ind 15 d. C 11842 29400 31 ag

Dr. J. SANTOS FERNANDEZ Oculista Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 106, entre Teniente Rey y Dragones. C 10788 in 29 a

LABORATORIOS Laboratorio Químico Agrícola e Industrial. Dr. RENE CASTELLANOS Análisis de abonos completos, \$18. San Lazaro, 294. Apartado 2523. Teléfono M-1533. 29356 31 ag

ANALISIS DE URINAS Completos, \$2 moneda oficial. Laboratorio Analítico del doctor Emiliano Delgado. Salud, 60, bajos. Teléfono A-4022. Se practican análisis químicos en general. 29356 31 ag

CALLISTAS LUIS E. REY QUIROPEDESTA Único en Cuba, con título universitario. En el despacho, \$1. A domicilio, precio según distancia. Neptuno, 2. Teléfono A-3817. Manicure, Manicure. 29356 31 ag

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y Ca. S. EN C. Amargura, Núm. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Isla de Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "Royal". 29356 31 ag

ZALDO Y COMPANIA Cuba, Nos. 76 y 78. Hacen pagos por cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Londres, París, Madrid, Barcelona, New York, New Orleans, San Pedro de Macoris y ciudades de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y su pertenencias. Se reciben depósitos en cualquier moneda. 29356 31 ag

BOGADOS Y NOTARIOS GONZALO G. PUMARIEGA y JOSE I. RIVERO ABOGADOS Aguiar, 116. Teléfono A-9280. Habana. 29719 31 ag

Dr. Tomás Servando Gutiérrez ABOGADO Testamentarias y Divorcios. MANANZA DE GOMEZ, 602. Apartado 51. C 3322 nd 30 jr

Ldo. Ramón Fernández Llano. ABOGADO Y NOTARIO Manzana de Gómez, 228 y 230. Teléfono A-8318. 32343 30 sp

ESTUDIOS DEL DOCTOR A. GONZALEZ BENARD HABANA Y CARDENAS Habana: Abogados, doctores Alfredo González Benard y José A. González Elcheverry. Edificio Ruiz, O'Reilly y Habana. Cardenas: doctores Alfredo González Benard y Francisco J. Larrea. Laborde, 27. C 3388 in 5 ab

LDO. PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Cobro de créditos hipotecarios y testamentarias, exclusivamente. De 2 a 4 p. m. Bufo: Cuba. Teléfono A-2276. 30035 31 ag

MANUEL RAFAEL ANGULO ABOGADO Edificio del Banco de Canadá. 30067 31 ag

DR. LORENZO FRAU MARSAL ABOGADO Compra y venta de fincas rústicas. Representaciones legales. Oficina: Manzana de Gómez, 205. Teléfono A-4832. De 2 a 5 p. m. Apartado de Correos 2428. Habana. 29719 31 ag

Dr. JULIO CESAR PINEDA Cirujano de la Asociación de Dependientes. Especialista en vías urinarias y enfermedades de la piel. Consultas: de 1 a 4 p. m. Zapata, número 112, bajos. Teléfono A-4265. 29719 31 ag

Dr. ISIDORO AGOSTINI Médico cirujano. De la Facultad de Colombia en New York. Alumno de los Hospitales de New York. Medicina General y Enfermedades de los Niños. Consultas: de 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. en la calle de Cuba, número 60. 30065 31 ag

Dr. GONZALO PEDROSO Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital Número Uno. Especialista en oftalmología, cirugía y tratamiento de las enfermedades de los ojos. Rayos X alta frecuencia. Consultas de 8 a 11 a. m. de 3 a 5 p. m. en el edificio 20, hay elevador. Teléfonos A-4305 y A-5107. Clínica de operaciones: San Francisco y Avenida de Acosta. Lawton. V. bora. 30065 31 ag

Dr. J. A. VALDES ANCIANO Catédrico titular por oposición de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Hospital "Calixto García". Medicina Externa del Hospital de San Juan de los Rios. Consultas: de 1 a 3 p. m. Teléfonos L-2342 y A-2583. C 6442 31 ag

Dr. JOSE A. PRESNO Catédrico por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano de los Hospitales Número Uno. Consultas: de 1 a 3 p. m. Teléfono A-4514. 29719 31 ag

Dr. ANTONIO RIVA Corazón y Pulmones y Enfermedades del pecho exclusivamente. Consultas: de 12 a 2 p. m. Bernaza, 22, bajos. 29277 31 ag

Dr. MANUEL DELFIN Médico de niños. Consultas: de 12 a 3 p. m. Chacón, 31, casa esquina a Agucate. Teléfono A-2534. 29277 31 ag

Dr. MARIA GOVIN DE PEREZ Medicina y Cirugía de la Facultad de la Habana y prácticas de Piel, Especialista en enfermedades de la piel y partes. Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. Zapata, 32 y medio. 29253 31 ag

Dr. MIGUEL VIETA Homeópata. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos y secretas. Consultas: de 2 a 4 p. m. Teléfonos 111, 200. 29277 31 ag

Dr. FELIPE GARCIA CAÑIZARES Profesor de la Universidad. Especialista en Enfermedades Secretas y de la Piel. Consultas: de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m. Teléfonos 1-2283 y A-2508. Domicilio: San Benigno, 77. Teléfono A-3068. Consultas: San Nicolás, 27; de 2 a 4 p. m. Teléfono A-1626. 29277 31 ag

EL Dr. CELIO R. LENDIAN Ha trasladado su domicilio y consulta a Perseverancia, número 32, alto. Teléfono M-2971. Consultas todos los días de 10 a 12 a. m. Medicina interna especialmente del Corazón y de los Pulmones, Partos y enfermedades de niños. 29717 31 ag

Dr. EMILIO JANE Especialista en las enfermedades de la piel, sifilítica y venéreas. Del Hospital San Luis, en París. Consultas: de 1 a 4 p. m. y de 7 a 9 p. m. Campanario, 14, altos. Teléfonos L-2283 y A-2508. 29716 31 ag

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO (Enfermedades de la Piel y Señoras.) Se ha trasladado a la casa del Hospital San Luis, en París. Consultas: de 1 a 4 p. m. y de 7 a 9 p. m. Campanario, 14, altos. Teléfonos L-2283 y A-2508. 29716 31 ag

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños. Médica y Quirúrgica. Consultas: de 12 a 2 p. m. entre F y G. Vedado. Teléfono F-4233. 29716 31 ag

Dr. N. GOMEZ DE ROSAS Cirujía y partos. Tumoros abdominales (estómago, hígado, riñón, etc.), enfermedades de señoras. Inyecciones en serie del 914 para la sifilís. De 2 a 4 p. m. Empedrado, 32. 29578 31 ag

CIRUJANOS DENTISTAS Dr. VIETA FERRO DENTISTA Ha trasladado su gabinete dental a los altos del edificio de Frank Robbins. Departamento, 511. Teléfono 2-8773. Empaques invisibles, nuevos procedimientos en partos y dentaduras postizas. Curación de la píloro. Turnos a hora fija. Consultas: de 1 y media a 4 y media. 29578 31 ag

Dr. ALBERTO COLON CIRUJANO DENTISTA Especialidad: Tratamiento curativo de la carie de los Dientes en todas sus fases, en una o tres sesiones. Hora fija a cada cliente. Consultas de 8 a. m. a 9 p. m. Cuba y Muralla, altos. 22 8 29578 31 ag

Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. Consultas: Lunes, Martes, Jueves y Sábados de 1 a 3. Lagunas, 46, esquina a Perseverancia. Teléfono A-4465. 29578 31 ag

E. P. D. El Licenciado José Tadeo González HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para hoy, martes, a las nueve de la mañana. Los que suscriben ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir al Necrocomio para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán. Habana, Agosto 31 de 1920. J. M. BOUZA; ARMANDO PONS; PEDRO SAINZ; FERNANDEZ TRAPAGA Y Ca. P 100-1 d

E. P. D. El Señor Santiago Palacio y Mora HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y dispuesto su entierro para hoy, martes 31, a las cuatro de la tarde, sobriños, hermanos políticos que suscriben, suplican a las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver, desde la casa mortuoria: calle 27, entre J. y K. (Vedado), hasta el Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente. Habana, 31 de Agosto de 1920. Lucilla Ugarte, viuda de Palacio; Justa, Marta, María y Pedro Antonio Palacio y Mora; Agustín Palacio y Quesada; José, Matilde y Mercedes Palacio y de la Terga; Fernando Palacio y Sánchez; Alfredo y Julio Ugarte; Antonio Escoto; doctor Ramón Grau San Martín. 32884-31 Ag.

Banco Español de la Isla de Cuba FUNDADO EN EL AÑO DE 1856 MEMBER'S AMERICAN BANKERS ASSOCIATION (Miembros de la Asociación de Banqueros Americanos) OFICINA CENTRAL: Aguiar números 81 y 83. — HABANA Este Banco que es el más antiguo de Cuba, realiza toda clase de operaciones bancarias y proporciona las mayores facilidades a sus clientes. Admite depósitos en custodia, en Cuenta Corriente de Ahorro, abonando por éstos un interés fijo de 3% anual, liquidable cada dos meses. Expide giros y cartas circulares de crédito sobre todas las plazas comerciales del país y del extranjero, dando tipos muy ventajosos, especialmente para las de España, Islas Baleares y Canarias. Arrenda Cajas de Seguridad, reservadas para uso privado, cobrando por ellas desde cinco pesos en adelante, según tamaño. Tiene OCHENTA SUCURSALES y gran número de Agencias distribuidas en el territorio de la República, por mediación de las cuales puede prestar toda clase de servicios bancarios. Ofrece grandes y beneficiosas comodidades, en su bien montado departamento de cobros, a los particulares, comerciantes e Industriales.

LEVE SU DEPÓSITO Se admite desde UN PESO en adelante y se paga buen interés por los depósitos. Las libretas se liquidan cada dos meses y el dinero puede sacarse del BANCO cuando se desee. A la "CAJA DE AHORROS" del Banco Español de la Isla de Cuba.

CRIDAS DE MANO, MANEJADORAS, COCINERAS, CRIADAS DE COMEDOR, CRIANDE-RAS, COSTURERAS, LAVANDERAS, etc., etc.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

EN INDUSTRIA, 34, ALTOS, ESQUI... Se solicita una criada de mano y adjuvante...

SE SOLICITAN DOS BUENAS CRIAS... Se solicita una criada de mano...

Se solicita una criada, para limpieza de tres cuartos...

EN CONCORDIA, 16, ALTOS, SE SOLICITA... Se solicita una criada que sepa servir...

SE SOLICITAN UNA BUENA CRIADA... Se solicita una criada de mano...

Criada para habitaciones, se solicita en el Vedado...

SOLICITO UNA MUCHACHA, BLANCA... Se solicita una muchacha para servir...

VEDADO En la calle Nueve, entre F y G...

¡¡BONITA COLOCACION!! Necesito una criada para matrimonio...

EN PRADO, 80, ALTOS, SE SOLICITA... Se solicita una criada de manos...

¡¡OPORTUNIDAD OPORTUNIDAD!! Se necesita una criada peninsular...

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA... Se solicita una criada para limpieza...

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA... Se solicita una criada para el comedor...

SE NECESITA UNA CRIADA DE CO... Se necesita una criada de comedor...

Manejadora se solicita para niña de un año...

VEDADO, CALLE 11, ESQUINA A "A"... Se solicita una criada de manos...

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA... Se solicita una criada para el servicio...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MA... Se solicita una criada de mano...

SE SOLICITA UNA SEÑORA, DE EDAD... Se solicita una señora para el hogar...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE CUAR... Se solicita una criada de cuartos...

Se solicitan dos criadas, una de cuartos...

Se solicita una criada que sea formal...

ASPIRANTES A CHAUFFEURS \$100 al mes...

SE SOLICITA UNA SIERVENTA DE... Se solicita una sierventa de mano...

SE SOLICITA UNA CRIADA, SAN NI... Se solicita una criada, San Ni...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA... Se solicita una buena criada...

EN SAN MIGUEL, 48, ALTOS, SOLICIT... Se solicita una criada...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA... Se solicita una buena criada...

CRIDAS DE MANO ¡¡MUY BUENA COLOCACION!!

EMPEZADO, 19, SE SOLICITA UN... Se solicita un criado...

SE NECESITA UN CRIADO DE MA... Se necesita un criado de mano...

COCINERAS UNA COCINERA, PARA UN MARI... Se solicita una cocinera...

SE SOLICITAN UNA COCINERA Y UNA... Se solicitan una cocinera y una...

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE... Se solicita una cocinera que...

UNA COCINERA, PARA UN MARI... Se solicita una cocinera...

SE SOLICITAN UNA COCINERA Y UNA... Se solicitan una cocinera y una...

SE SOLICITA UNA COCINERA, PARA... Se solicita una cocinera...

SE SOLICITA UNA COCINERA, PARA... Se solicita una cocinera...

SE SOLICITA UNA COCINERA, LIM... Se solicita una cocinera...

Se solicita, en Concordia, 167, moder... Se solicita una cocinera...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA... Se solicita una buena cocinera...

SE SOLICITA UNA COCINERA, TRA... Se solicita una cocinera...

SE SOLICITA UNA COCINERA PEN... Se solicita una cocinera pen...

VEDADO, SE SOLICITA UNA BUENA... Se solicita una buena...

SE SOLICITA UNA COCINERA, PARA... Se solicita una cocinera...

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE EN... Se solicita una criada...

SE SOLICITA UNA COCINERA, BLAN... Se solicita una cocinera...

SOLICITO PARA UN MATRIMONIO UNA... Se solicita para un matrimonio...

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA... Se solicita una criada...

SE SOLICITA UNA COCINERA, PARA... Se solicita una cocinera...

SE SOLICITA UN CHAUFFEUR, PE... Se solicita un chauffeur...

SE SOLICITA UN CHAUFFEUR QUE... Se solicita un chauffeur...

ASPIRANTES A CHAUFFEURS \$100 al mes...

PERSONAS DE IGNORAR PARAERO

EMILIO PEREZ MORENO DESEA SA... Se desea saber el paradero...

BUSCA SERAFIN DIAZ Y DIAZ, A SU... Se busca a Serafin Diaz...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE... Se desea saber el paradero...

ANTONIO FUENTEPIERRE EXPOSITO... Se desea saber el paradero...

Para asuntos de negocios me interesa... Se necesita un ingeniero...

Se ruega a Manuel Tuñes pase a Acosta... Se ruega a Manuel Tuñes...

TENEDORES DE LIBROS SE SOLICITA Tenedor de libros...

SE NECESITAN DOS BUENAS LAVAN... Se necesitan dos buenas lavanderas...

SE SOLICITAN DOS O TRES JOVENES... Se solicitan dos o tres jóvenes...

SE NECESITA UN CRIADO, PARA... Se necesita un criado...

SE SOLICITA UN CRIADO, PARA... Se solicita un criado...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

ABRIDOR DE Cocos "TORPEDO" \$5.00 UNO.

SE NECESITAN AGENTES DE MUY FACIL... Se necesitan agentes de muy fácil...

SE SOLICITA UN HOMBRE, DE MEDIANA... Se solicita un hombre...

POSICION DE PORVENIR Una droguería importante...

SOLICITO UNA PERSONA DECENTE y activa...

SOLICITO MUCHACHITO, PARA SERVIR... Se solicita un muchachito...

EL DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación...

PARANISTAS SE NECESITAN. SE les interesa...

SOCIO, QUIERO PARA VIVIR EN LA CASA... Se solicita un socio...

Se solicita un paílero de primera. National Steel Company...

SE SOLICITAN DOS MUCHACHOS PARA... Se solicitan dos muchachos...

Se solicitan bordadoras a máquina SINGER...

COSTURERAS PARA COSER EN EL TALLER Y EN SUS CASAS...

Las solicitamos prácticas en ropa de señora...

ANTIGUOS TALLERES DE LA VIUDA E HIJO DE VENANCIO SIERRA...

HOY MARIN Y GONZALEZ S. en C. VILLEGAS, Núm. 109.

TRABAJADORES Se necesitan mineros y escombros...

Necesitamos una cocinera española, mediana edad...

Se necesitan mecánicos, torneros, paíleros...

OPORTUNIDAD: SE SOLICITA UN socio capitalista...

MR. ALBERT C. KELLY Director de esta gran escuela...

MR. KELLY la aconseja que vaya a todos los lugares...

ESCUELA AUTOMOVILISTA DE LA HABANA SAN LAZARO, 249.

FUNDIDORES MECANICOS PAILEROS Los talleres de maquinaria...

Se solicita un muchacho para trabajo de oficina...

Se solicita un mecánico de primera. National Steel Co.

DUEÑAS COSTURERAS: SE NECESITAN para hacer pantalones...

SOLICITAMOS UN JOVEN PARA ABRIDOR... Se solicitamos un joven...

CESARA, PARA LIMPIAR SU COCINA... Se solicita una mujer...

SE NECESITAN AGENTES DE MUY FACIL... Se necesitan agentes...

SE SOLICITA UN HOMBRE, DE MEDIANA... Se solicita un hombre...

POSICION DE PORVENIR Una droguería importante...

SOLICITO UNA PERSONA DECENTE y activa...

SOLICITO MUCHACHITO, PARA SERVIR... Se solicita un muchachito...

EL DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación...

PARANISTAS SE NECESITAN. SE les interesa...

SOCIO, QUIERO PARA VIVIR EN LA CASA... Se solicita un socio...

Se solicita un paílero de primera. National Steel Company...

SE SOLICITAN DOS MUCHACHOS PARA... Se solicitan dos muchachos...

Se solicitan bordadoras a máquina SINGER...

COSTURERAS PARA COSER EN EL TALLER Y EN SUS CASAS...

Las solicitamos prácticas en ropa de señora...

ANTIGUOS TALLERES DE LA VIUDA E HIJO DE VENANCIO SIERRA...

HOY MARIN Y GONZALEZ S. en C. VILLEGAS, Núm. 109.

TRABAJADORES Se necesitan mineros y escombros...

Necesitamos una cocinera española, mediana edad...

Se necesitan mecánicos, torneros, paíleros...

OPORTUNIDAD: SE SOLICITA UN socio capitalista...

MR. ALBERT C. KELLY Director de esta gran escuela...

MR. KELLY la aconseja que vaya a todos los lugares...

ESCUELA AUTOMOVILISTA DE LA HABANA SAN LAZARO, 249.

FUNDIDORES MECANICOS PAILEROS Los talleres de maquinaria...

Se solicita un muchacho para trabajo de oficina...

Se solicita un mecánico de primera. National Steel Co.

DUEÑAS COSTURERAS: SE NECESITAN para hacer pantalones...

SOLICITAMOS UN JOVEN PARA ABRIDOR... Se solicitamos un joven...

CESARA, PARA LIMPIAR SU COCINA... Se solicita una mujer...

Canteros: para sacar piedra en una cantera...

Se solicita un carpintero de primera clase. National Steel Company...

Competente corresponsal de español e inglés...

SE NECESITA UNA CAMARERA o cocinera...

EL DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación...

PARANISTAS SE NECESITAN. SE les interesa...

SOCIO, QUIERO PARA VIVIR EN LA CASA... Se solicita un socio...

Se solicita un paílero de primera. National Steel Company...

SE SOLICITAN DOS MUCHACHOS PARA... Se solicitan dos muchachos...

Se solicitan bordadoras a máquina SINGER...

COSTURERAS PARA COSER EN EL TALLER Y EN SUS CASAS...

Las solicitamos prácticas en ropa de señora...

ANTIGUOS TALLERES DE LA VIUDA E HIJO DE VENANCIO SIERRA...

HOY MARIN Y GONZALEZ S. en C. VILLEGAS, Núm. 109.

TRABAJADORES Se necesitan mineros y escombros...

Necesitamos una cocinera española, mediana edad...

Se necesitan mecánicos, torneros, paíleros...

OPORTUNIDAD: SE SOLICITA UN socio capitalista...

MR. ALBERT C. KELLY Director de esta gran escuela...

MR. KELLY la aconseja que vaya a todos los lugares...

ESCUELA AUTOMOVILISTA DE LA HABANA SAN LAZARO, 249.

FUNDIDORES MECANICOS PAILEROS Los talleres de maquinaria...

Se solicita un muchacho para trabajo de oficina...

Se solicita un mecánico de primera. National Steel Co.

DUEÑAS COSTURERAS: SE NECESITAN para hacer pantalones...

SOLICITAMOS UN JOVEN PARA ABRIDOR... Se solicitamos un joven...

CESARA, PARA LIMPIAR SU COCINA... Se solicita una mujer...

AGUA DE BELLEZA, quinta y evita las arrugas...

SE NECESITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE TE... Se solicita un vendedor de te...

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES. Si quiere usted tener un buen...

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

AGENCIA DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y CA. O'Reilly, 13. Teléfono A-2348.

PARA LAS DAMAS



SERA USTED UNA VENUS AL PUBLICO Congestionados de mercancías...

SEA BELLA Y ELEGANTE Sombreros adornados en telas finas...

APROVECHE Y NO PIERDA TIEMPO Sombreros de luto...

VINAGRILLO MISTERIO Para pintar los labios, cara y uñas...

LA ACADEMIA DE BELLEZA bajo la dirección de MADAME GIL

AL PUBLICO Congestionados de mercancías de verano...

SEA BELLA Y ELEGANTE Sombreros adornados en telas finas...

APROVECHE Y NO PIERDA TIEMPO Sombreros de luto...

VINAGRILLO MISTERIO Para pintar los labios, cara y uñas...

LA ACADEMIA DE BELLEZA bajo la dirección de MADAME GIL

LA ACADEMIA DE BELLEZA bajo la dirección de MADAME GIL

Tinte FAMOS NEGRO para Blueas y otros vestidos de algodón...

18 COLORES DISTINTOS Sirven para teñir toda clase de telas...

MANICURE: 60 CENTAVOS El arreglo y servicio es mejor y más completo...

ARREGLO DE CEJAS: 50 CTS. Esta casa es la primera en Cuba que implantó...

LAVAR LA CAPEZA: 50 CTS. con aparatos modernos y sillones reclinables...

MASAJE: 50 Y 60 CENTAVOS El masaje es la herramienta de la mujer...

